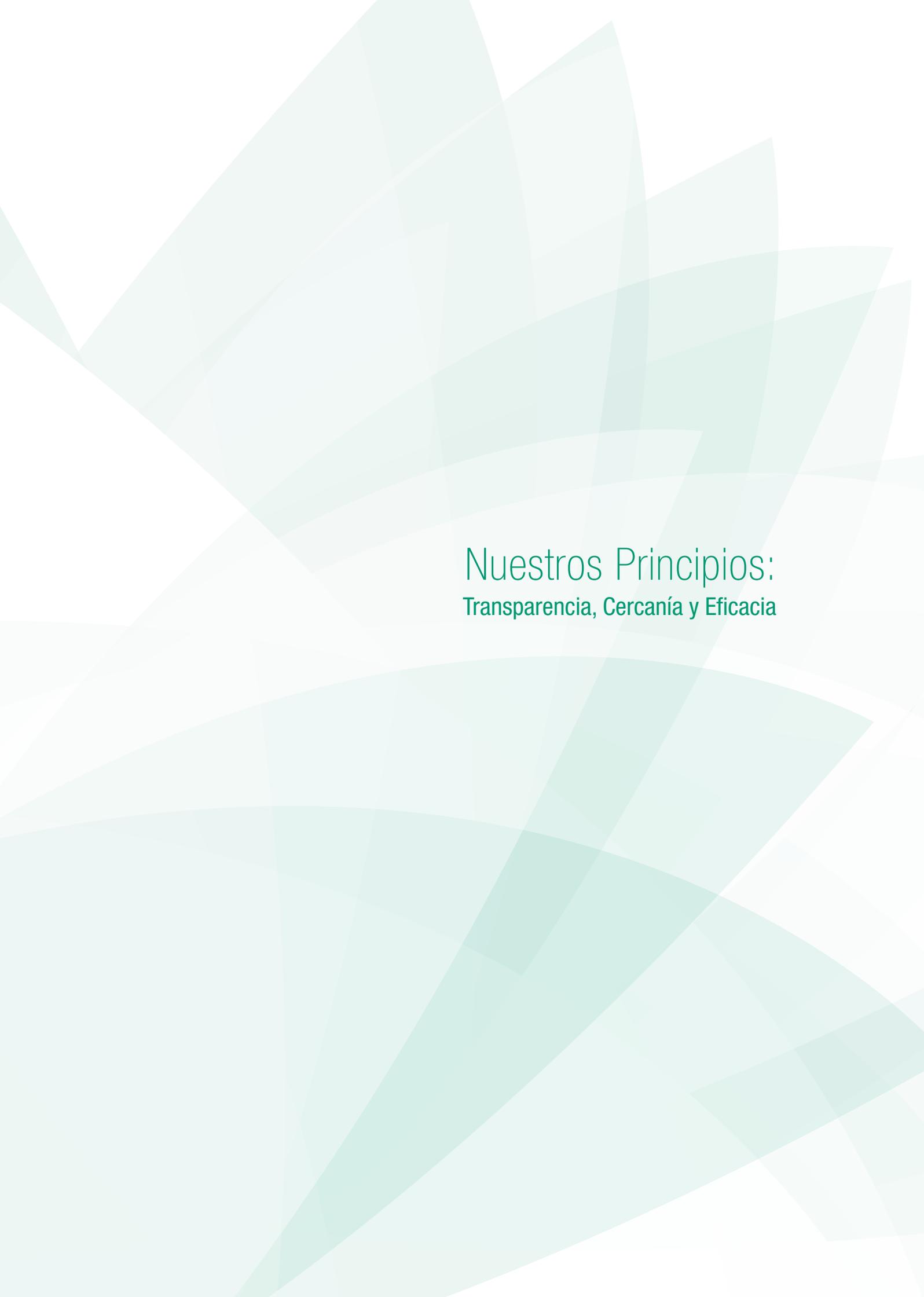


2009





Nuestros Principios:

Transparencia, Cercanía y Eficacia

ÍNDICE

Carta del Presidente	4
Quiénes somos	6
Principios de actuación. Consejo de Administración. Estructura organizativa	8
Áreas de actividad de SIEP. El Sistema Penitenciario Español 2009	10
Plan de Nuevas Infraestructuras Penitenciarias 2005-2012: Estado de cumplimiento	12
Gestión de suelo	14
Centros inaugurados en 2009:	15
Centros de Inserción Social	16
Unidad de Madres de Sevilla	34
UCH de Castellón	36
Centros en obras en 2009:	37
Centros Penitenciarios	38
Centros de Inserción Social	44
Unidad de Madres	46
Rehabilitaciones y reformas	48
Equipamiento	49
Gestión medioambiental. Responsabilidad Social Corporativa	51
Innovación y sostenibilidad	55
Cuentas Anuales 2009 - Certificado Deloitte	59

Editado por:
Sociedad Estatal de Infraestructuras
y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEP)
Paseo de la Castellana, 141 - 3 pl.
28046 Madrid
Tel.: 91 444 47 50 Fax: 91 594 53 15
www.siep.es

Primera edición:
Junio 2010

Tirada:
1.500 ejemplares

Diseño y maquetación:
QAR Comunicación

Reservados todos los derechos.
El contenido de esta publicación
no puede ser reproducido,
ni en todo ni en parte, ni transmitido,
ni registrado por ningún sistema
de recuperación de información,
en ninguna forma ni por ningún medio,
sin el permiso expreso y escrito
de la entidad SIEP.

Carta del Presidente

“Muros hirsutos. Ásperas cortezas donde el hombre se duele cada día”. Estas palabras, que conforman los dos primeros versos del poema *Prisión Central* que el poeta Marcos Ana –quien ha dado nombre al recientemente inaugurado Centro de Inserción Social de Albacete– escribió hace años desde su reclusión por defender la libertad, la democracia y la dignidad humana, ya no reflejan las nuevas instalaciones penitenciarias.

Y por ello éste es el espíritu que nos mueve a SIEP a la hora de concebir, diseñar, construir y equipar las diferentes tipologías de centros penitenciarios que llevamos a la práctica cumpliendo el encargo del Consejo de Ministros y que desarrolla el Ministerio del Interior a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Queremos, y cada día nos acercamos más a ello, construir instalaciones dignas y al servicio de una auténtica política rehabilitadora y socializadora del recluso, preparadora para su reinserción social. Centros capaces de generar el esfuerzo, la formación y la autoestima en las personas privadas de libertad queriendo huir de los “muros hirsutos” de Marcos Ana.

Éste es el empeño de nuestra Compañía, y a ello dedican eficazmente sus ideas y sus esfuerzos las personas que forman SIEP.

El ejercicio 2009 ha sido muy importante en la ejecución del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, al ser el ecuador del mismo y marcar el ritmo de la fase final del plan. A la vez que, de una forma clara y nítida, se han despejado algunas incertidumbres que podían dificultar la ejecución del plan. Quiero recordar aquí que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009 incorporó una Disposición Adicional Sexagésima –aclarando de una forma definitiva las diversas interpretaciones que se hacían, a veces, de nuestras actuaciones– “que las obras para la construcción y reforma de los diferentes establecimientos penitenciarios incluidos en los planes aprobados por Acuerdos de Consejo de Ministros tendrán, a todos los efectos previstos en las leyes, la consideración de obras de interés general”. Ello ha facilitado sobremedida la ejecución del actual Plan de Construcción, al eliminar algunas trabas burocráticas que se ponían, en algunos casos, a las mismas.

Si el ejercicio 2008 se caracterizó, en gran parte, por la inauguración de varios centros penitenciarios de gran tamaño, el

presente se caracteriza por la puesta en funcionamiento y al servicio de Instituciones Penitenciarias de 9 Centros de Inserción Social de diferentes tamaños y tipología, pero todos ellos basados en una concepción arquitectónica al servicio de la reinserción social. También por ello se les dio nombres de personas que de una u otra forma defendieron estos principios. Concretamente se inauguraron el CIS “Evaristo Martín Nieto” (Málaga), CIS “Matilde Cantos Fernández” (Granada), CIS “Melchor Rodríguez García” (Alcalá de Henares-Madrid), CIS “Manuel Montesinos y Molina” (Algeciras-Cádiz), CIS “Carmela Arias y Díaz de Rábago” (A Coruña), CIS “Dulce Chacón” (Cáceres), CIS “Mercedes Pinto” (Santa Cruz de Tenerife), CIS “José Hierro” (Santander) y CIS “Ángel Guerra” (Lanzarote).

También se concluyó una moderna y funcional Unidad de Madres en Sevilla para aquellas reclusas con niños menores de tres años. Modelo de un moderno sistema penitenciario como el español que supone un referente entre los países más avanzados del mundo.

Estas nuevas y atractivas infraestructuras, también en lo arquitectónico, han permitido incrementar la capacidad del sistema penitenciario español en 2.347 plazas. Cifra muy similar al crecimiento de la población reclusa durante el citado ejercicio.

A lo largo del año se ha dado un gran impulso a las obras de construcción de los nuevos centros penitenciarios de Murcia, Canarias, Álava, Navarra, Maó-Menorca y Lanzarote, que una vez concluidos aumentarán muy sensiblemente la capacidad del sistema.

Se comenzó el movimiento de tierras de Ceuta, se tramitó el Estudio de Impacto Ambiental de Soria, y se adjudicaron las obras principales de los nuevos centros de Málaga y Valencia.



Asimismo, en 2009 ha avanzado a gran ritmo la construcción de los nuevos Centros de Inserción Social de Albacete, Murcia y Valladolid, así como la Unidad de Madres de Madrid (Yeserías), a la vez que se definía el emplazamiento de otros.

Si la inversión ejecutada durante 2009 ha sido de 220 millones de euros, la comprometida en nuevas inversiones ha sido muy superior, dado que el Plan de Construcción de nuevos centros se encuentra en una fase de maduración muy notable con el fin de alcanzar los objetivos previstos. Por ello no debe de extrañar que a lo largo de 2009, SIEP aprobara un total de 34 proyectos y anteproyectos de obras principales, movimientos de tierras, obras complementarias, accesos, acometidas, etc.; lo que da una idea de la capacidad, actividad y profesionalidad del equipo humano de la Compañía.

Una actividad en permanente contacto con la sociedad. Con las Instituciones Públicas, con las empresas, con suministradores, con parlamentarios, con el Gobierno..., y siempre con las puertas abiertas, con la transparencia como guía de actuación, con cercanía en la gestión, con proximidad a nuestros proveedores. Con modernos, transparentes y eficaces sistemas de gestión, decisión y adjudicación de nuestros contratos.

Sabedores del momento en que vive nuestra economía y las empresas del sector, hemos tratado, como se ha hecho siempre, de favorecer la accesibilidad a la hora de acercarse a nuestros concursos, de facilitar el pago de nuestros compromisos y de ponernos también en el otro lado de la actividad.

Al fin y al cabo, SIEP es una empresa pública y al servicio de un interés general y social. Nuestros principios: transparencia, cercanía y eficacia.

SIEP sigue empeñada en seguir desarrollando una arquitectura sostenible medioambientalmente y vamos incorporando nuevas técnicas y mejores materiales que sean ecológicamente aceptables, energéticamente más sostenibles y

más integrados en el entorno. También por ello queremos y debemos ser cada vez más respetuosos con las directrices del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino; colaborando con sus indicaciones y haciendo cada día nuestro trabajo mejor en materia de sostenibilidad. Creemos en ello y nos esforzamos por ello.

Y así, hemos desarrollado e impulsado nuevas tecnologías en los nuevos centros penitenciarios que construimos en materias como: la reforma integral del alumbrado exterior de los nuevos centros, incorporación en los centros de luminarias con tecnología LED'S, incorporación de la biomasa en el nuevo centro de Soria, etc. En definitiva, más y mejor tecnología al servicio de nuevos centros más eficaces, más eficientes y más sostenibles.

Toda esta forma de entender nuestra misión, la profesionalización de nuestros equipos humanos, la demostración física de nuestra actividad hace que SIEP sea un referente en el diseño y construcción de nuevos, modernos y eficaces centros penitenciarios y por eso nuestra vocación exterior la unimos y la seguimos queriendo unir a la actividad exterior de nuestras empresas constructoras y de proyectos con los que participamos, de una u otra forma, en la internacionalización de la empresa española.

Creemos que el actual proceso de modernización, impulsado por el Gobierno de España, del Sistema Penitenciario Español, y del que SIEP forma parte, es no sólo un compromiso y un reto ilusionante, sino una gran fuente de recursos, de oportunidades de empleo y de bienestar para nuestro país.

Ángel Martínez Sanjuán
Presidente

Quiénes somos

SIEP, Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, promueve centros penitenciarios eficientes, dotados con tecnologías, materiales y equipamientos sostenibles y de vanguardia.

INNOVACIÓN Y ARQUITECTURA SOSTENIBLE AL SERVICIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

SIEP, Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., fue creada en 1992 con la misión de construir y equipar centros penitenciarios, en base a cumplir los objetivos marcados en la Ley General Penitenciaria.

Desde su fundación y hasta 2009, SIEP ha puesto al servicio de la Administración Penitenciaria Española 24 Centros Penitenciarios, 23 Centros de Inserción Social y 2 Unidades de Madres. Ha construido 31 Unidades de Custodia Hospitalaria en hospitales públicos, homogeneizado los sistemas de seguridad de numerosos centros y concluido más de 325 expedientes de obras de mejora en centros.

En diciembre de 2005, el Consejo de Ministros aprueba la Ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, que contempla la creación de 15 nuevos Centros Penitenciarios Tipo, 32 Centros de Inserción Social, 5 Unidades de Madres, 19 Unidades de Custodia Hospitalaria y obras de mejoras en otros centros.

Desde la aprobación del plan (diciembre de 2005) y hasta finales de 2009, SIEP ha desarrollado y puesto en marcha la ejecución del mismo:

- La amortización de Centros Penitenciarios obsoletos para financiar la construcción de otros nuevos.
- El inicio y finalización de las obras de cuatro grandes Centros Penitenciarios Tipo: Puerto III (inaugurado en junio 2007); Castellón II, Madrid VII y Sevilla II (inaugurados en el verano de 2008).
- La finalización de las obras de 23 Centros de Inserción Social.
- Se inaugura la primera Unidad de Madres de España: la UM de Mallorca (2008).

- Se finalizan las obras de las Unidades de Custodia Hospitalaria en: Hospital Universitario de A Coruña, H. Son Dureta de Palma de Mallorca, H. Universitario de Valencia, H. de Puerto Real, H. Palencia, H. Segovia.
- La finalización de los trabajos de ampliación y rehabilitación en los centros de El Dueso y la primera fase del CP de Lanzarote, iniciándose la segunda. Asimismo se realizan obras de mejoras en otros centros.
- En el año 2009 se inauguran los Centros de Inserción Social de: Málaga, Granada, Madrid I, Algeciras, A Coruña, Cáceres, Tenerife, Santander y Lanzarote.
- Se inaugura la UM de Sevilla.
- Se inaugura la Unidad de Custodia Hospitalaria del H. General de Castellón.
- A lo largo de 2009 se continúan las obras de los Centros Penitenciarios de Levante I (Campos del Río-Murcia), Norte I (Iruña-Álava), Norte II (Pamplona) y Canarias II (Gran Canaria) y de los CIS de Albacete y Murcia.
- Se iniciaron las obras propiamente dichas de los Centros Penitenciarios y CIS de Ceuta y Baleares (Mahón-Menorca), el Centro de Inserción Social de Valladolid y de la UM de Madrid (Yeserías).

En el capítulo de proyectos, el año 2009 fue de una gran actividad:

- Se entregaron los proyectos de ejecución de CP Norte I, CIS y CP Norte II, CP Soria, CIS y CP Ceuta, CP Levante II y CP Málaga II.
- Los proyectos básicos de: Ceuta, Norte II, Levante II, Málaga II.
- Los proyectos de movimiento de tierras de: Norte II, Ceuta, Norte III, Levante II, Málaga II.
- Los proyectos de infraestructuras de abastecimiento y carretera del CP de Soria.



- Abastecimiento, saneamiento y acometida eléctrica de Norte I y Norte II.
- Se hicieron las gestiones para la definición de los proyectos de infraestructuras de Levante II, Málaga II y Ceuta:

- ▶ Abastecimiento: Se hicieron y contrataron un pozo en Málaga y un sondeo en Valencia. En Ceuta se realizó el proyecto de acometida a la red.
- ▶ Saneamiento: Se comenzaron los proyectos de dos depuradoras. En Ceuta se hizo el proyecto de acometida a la red.
- ▶ Electricidad: En Ceuta se comenzó el proyecto de acometida a la red.

- CP Levante I: Carretera de acceso y depuradora.
- CP Baleares: Carretera de acceso.
- CP Canarias II: Carretera de acceso.
- Se desarrollaron los anteproyectos de Norte III (Zubieta), CIS Madrid II (Navalcarnero), ampliación del CIS Jerez y CIS Vitoria.

En 2009 se hace ya efectiva la puesta en marcha de un nuevo modelo de centro penitenciario, evolución del Centro Penitenciario Tipo, con novedades constructivas y operativas: desde la ampliación de la superficie de las celdas, la supresión de la torre como elemento de vigilancia hasta la creación de nuevos espacios. Cabe hacer mención especial a

los nuevos talleres productivos, de mayores dimensiones que los de modelos anteriores y que permitirán incorporar nuevas disciplinas profesionales, formativas y educacionales dirigidas a los internos.

La experiencia acumulada por SIEP desde su fundación le permite prestar servicios de asesoramiento a otras Administraciones, como es el caso de Cataluña. Asimismo, apoya a la industria española como socio tecnológico en operaciones internacionales de nuevas infraestructuras penitenciarias fuera de nuestras fronteras, en este sentido destacan las visitas realizadas por nuestro equipo técnico a Angola y Rumanía o las visitas de delegaciones internacionales que han mostrado interés por las infraestructuras españolas.

Desde la puesta en marcha en 2008 del Plan de Vigilancia Ambiental, extensible a todos los adjudicatarios, los parámetros de sostenibilidad arquitectónica impulsados por SIEP se están concretando en la consecución de unos centros ecoeficientes y respetuosos con el entorno donde se ubican. A estas medidas, implantadas durante los procesos constructivos, hay que añadir los planes de integración paisajística desarrollados por SIEP.

En definitiva, los centros penitenciarios diseñados y promovidos por SIEP contribuyen decisivamente a la continua modernización del Sistema Penitenciario Español.

Principios de actuación

SIEP se basa en los siguientes principios de actuación para el correcto desarrollo de su actividad:

- Transparencia en la gestión de los proyectos y en la gestión de la Compañía.
- Orientación al cliente basada en la adecuación a sus necesidades.

- Búsqueda continuada de innovación y creatividad.
- Previsión de necesidades futuras.
- Rapidez y eficacia en la respuesta.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso con la sociedad.

Órganos de Gobierno y Consejo de Administración

Órganos de Gobierno

Los órganos de Gobierno de acuerdo con el artículo 8º de los estatutos sociales son:

- Junta de Accionistas.
- Consejo de Administración.
- Presidencia.

JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta de Accionistas de SIEP está compuesta por:

- El representante del Accionista Único (el Estado Español), designado por la Dirección General del Patrimonio del Estado.
- El Presidente del Consejo de Administración, que actúa como Presidente de la Junta.

El puesto de Secretario de la Junta de Accionistas lo desempeña quien lo sea del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 Consejeros y un máximo de 10, incluido el Presidente.

Los Consejeros serán nombrados y separados por la Junta General de Accionistas.

El mandato de los Consejeros será de cuatro años, pudiendo ser reelegido una o más veces por periodos de igual duración.

PRESIDENCIA

Preside el Consejo de Administración y desempeña el primer nivel ejecutivo de la compañía.

Presidente:

D. Ángel Martínez Sanjuán

Consejeros:

Don Eduardo Poveda Roda
 Don Gregorio Martínez Garrido
 Doña M^a Ángeles González García
 Doña M^a Ángeles González Rufo
 Doña Mercedes Reig Gastón
 Don Adolfo Hernández Lafuente
 Don Eduardo Verdún Fraile
 Doña Estrella Pardo Pérez⁽²⁾
 Doña Ana María Ovejero Puente (hasta 27 enero 2009)
 Don Ignacio Sánchez Guiu⁽³⁾
 Don José Francisco García Gumiel (del 27 de enero al 30 abril 2009)

Secretaria:

Doña María Dolores Villar Guzmán⁽¹⁾

⁽¹⁾ Sustituye a D. José Enrique García de la Mata Caballero de Rodas Pérez.

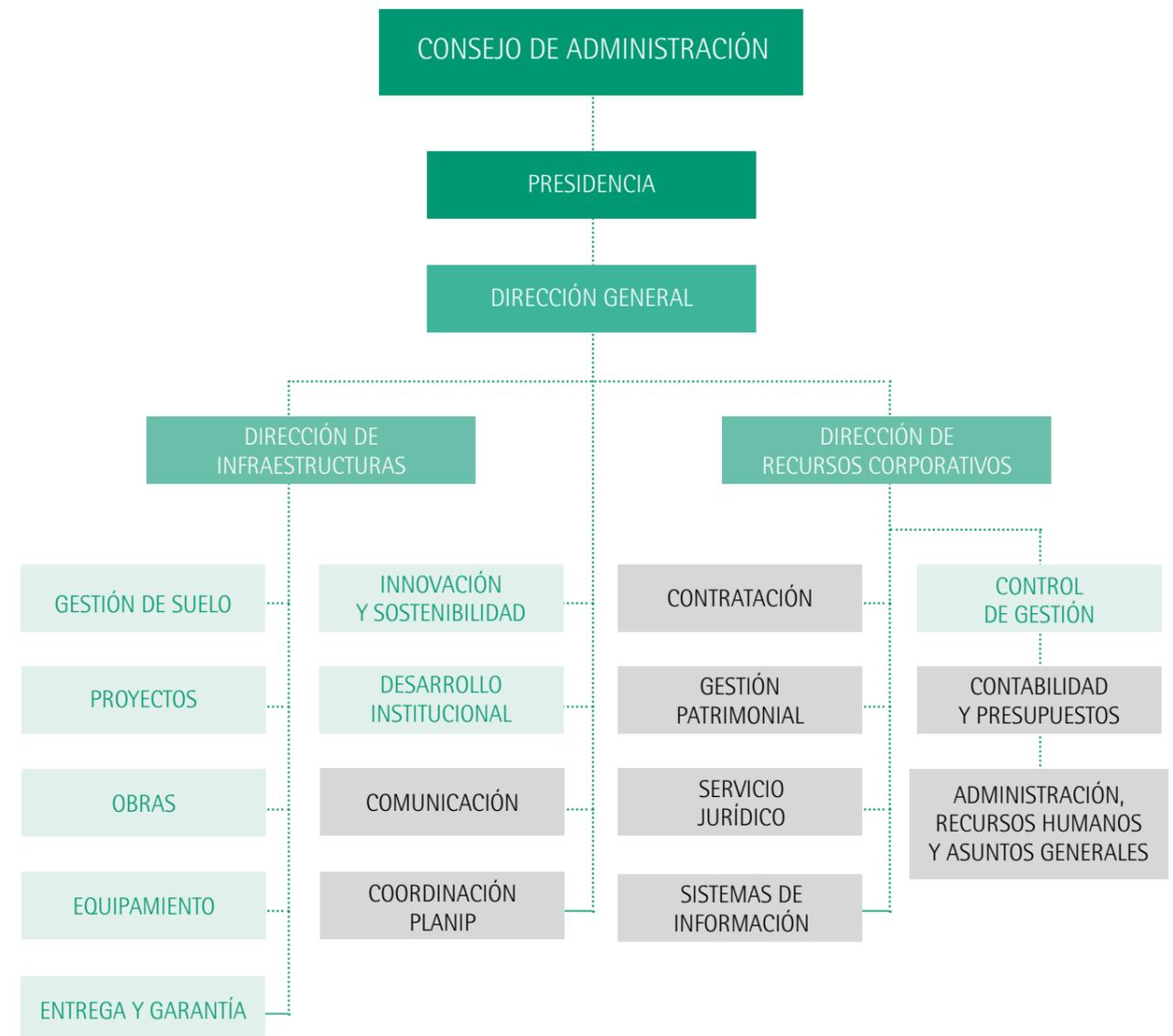
⁽²⁾ Sustituye a D. Ángel Herbella Alonso - 21 abril de 2009.

⁽³⁾ Sustituye a D. José Francisco García Gumiel - 30 abril de 2009.

Reuniones de Consejo de Administración en 2009:

A lo largo de 2009 se celebraron 11 reuniones ordinarias del Consejo de Administración: 3 de febrero, 24 de marzo, 1 de abril, 5 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 21 de julio, 22 de septiembre, 6 de octubre, 24 de noviembre y 16 de diciembre.

Estructura organizativa





Áreas de actividad de SIEP

Las actividades desarrolladas por SIEP se pueden resumir en:

- Construcción de nuevas infraestructuras penitenciarias que responden a nuevas necesidades: Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y Unidades de Custodia Hospitalaria.
- Enajenación de centros penitenciarios obsoletos y desafectados de su uso.
- Homologación del diseño de los nuevos centros.
- Asesoramiento y consultoría internacional en el ámbito del diseño, construcción y equipamiento de centros penitenciarios.
- Gestión y Ejecución del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012.

El Sistema Penitenciario Español en 2009

El año 2009 ha supuesto para la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios un año de logros consecuencia de la actividad iniciada a finales de 2005 con la aprobación del Plan de Nuevas Infraestructuras Penitenciarias.

Los modelos de infraestructuras penitenciarias iniciados en 2008 se ven concretados en 2009 con la puesta en funcionamiento de 9 Centros de Inserción Social y 1 Unidad de Madres, contribuyendo ostensiblemente a la reducción de internos de tercer grado en los centros penitenciarios.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, cuyo titular tiene el rango de Subsecretario, es el organismo encargado de organizar las Instituciones Penitenciarias dependientes de la Administración Central del Estado, a excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña, única que hasta el momento ha ejercido su derecho de ejecución de la legislación penitenciaria en su ámbito territorial.

La puesta en marcha del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, además de impulsar el desarrollo de las infraestructuras penitenciarias, ha supuesto importantes cambios. En concreto, el diseño de los centros penitenciarios se modifica para conseguir una mejor integración paisajística, sin restar eficiencia funcional. En los Centros de Inserción Social se adapta su arquitectura para poder acoger nuevas tipologías delictivas cuyo cumplimiento no requiere el ingreso en un centro. Pero el hecho más significativo del plan es la creación de un modelo arquitectónico inexistente hasta ese momento y que sin duda ha supuesto una revolución en el ámbito penitenciario: las Unidades de

Madres. En 2008 se concluye la primera Unidad de Madres de España, en Mallorca. En diciembre de 2009 se inaugura la UM de Sevilla y se continúa con la construcción de la que será la primera en la Comunidad de Madrid.

Estos centros destinados a madres internas con hijos de hasta 3 años están diseñados como entornos de máxima seguridad pero con una arquitectura singular, más suavizada tanto en la apariencia como en el desarrollo de zonas acondicionadas específicamente para los pequeños.

En 2009, y como continuación de los CIS inaugurados a finales de 2008, los nuevos Centros de Inserción Social destinan mayor superficie a espacios dedicados a la formación de los internos (talleres ocupacionales y productivos y aulas) y de los funcionarios con la incorporación de las "Aulas de Funcionarios".

Son cuatro los modelos desarrollados desde SIEP para dar cumplimiento a las necesidades de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias:

- Centro Penitenciario (CP).
- Centro de Inserción Social (CIS).
- Unidad de Madres (UM).
- Unidad de Custodia Hospitalaria (UCH).

La ubicación geográfica de las infraestructuras penitenciarias contempladas en la ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012 responde a elaborados estudios en los que se recogen las necesidades de cada zona en base a su población penitenciaria actual y a las previsiones de futuro.



Distribución por Comunidades Autónomas de la población reclusa

	Hombres	Mujeres	Total internos
Andalucía	16.195	1.300	17.495
Aragón	2.501	143	2.644
Asturias	1.420	127	1.547
Baleares	1.780	157	1.937
Canarias	2.854	344	3.198
Cantabria	713	11	724
Castilla-La Mancha	2.191	36	2.227
Castilla y León	6.469	552	7.021
Cataluña	9.788	743	10.531
Extremadura	1.341	67	1.408
Galicia	4.613	291	4.904
La Rioja	374	31	405
Madrid	9.108	1.407	10.515
Murcia	887	80	967
Navarra	228	22	250
País Vasco	1.343	129	1.472
Valencia	7.648	592	8.240
Ceuta	265	36	301
Melilla	285	8	293
TOTAL NACIONAL	70.003	6.076	76.079

Data: Diciembre 2009.

Plan de Nuevas Infraestructuras Penitenciarias 2005-2012: Fase de cumplimiento

CONSTRUIDO

-  Centro Penitenciario
-  Centro de Inserción Social
-  Unidad de Madres
-  Unidad de Custodia Hospitalaria

EN CONSTRUCCIÓN

-  Centro Penitenciario
-  Centro de Inserción Social
-  Unidad de Madres
-  Unidad de Custodia Hospitalaria

PROGRAMADO

-  Centro Penitenciario
-  Centro de Inserción Social
-  Unidad de Madres
-  Unidad de Custodia Hospitalaria

REHABILITACIÓN Y REFORMAS

-  Centro Penitenciario



Gestión de suelo

El Departamento de Suelo de SIEP continuó, en 2009, la intensa actividad derivada del plan. Además de la búsqueda de suelos propiamente dicha, se realizaron diversas gestiones administrativas imprescindibles para la consecución final de los terrenos de las plataformas, de los accesos y de las distintas infraestructuras necesarias para el funcionamiento de los centros.

Centros Penitenciarios

Se definió el trazado y se iniciaron los procesos de expropiación para la construcción de las carreteras de acceso a los Centros Penitenciarios: CP Levante I, CP Norte I, CP Canarias II, CP Baleares, CP Ceuta, CP Norte II y CP Soria.

Se ha concluido la expropiación de los suelos de las plataformas principales del CP de Ceuta y del CP de Baleares.

Se ha obtenido el suelo de los terrenos necesarios para la plataforma principal del Centro Penitenciario Levante II-Siete Aguas.

Se ha iniciado la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del Centro Penitenciario Sur (Archidona-Málaga).

En el CP Levante I se firmaron acuerdos privados para la construcción del vertido y abastecimiento de agua.

Se iniciaron los procesos de expropiación para las infraestructuras de abastecimiento de aguas y colector de pluviales, constitución de servidumbres pluviales en los CP Soria y CP Norte II (Pamplona). En CP Norte II, además, se adquirieron los terrenos para la eliminación y restitución de líneas eléctricas

y se inició el proceso de expropiación de los terrenos para la construcción del colector de saneamientos y fecales, y para el abastecimiento de agua y de gas.

Centros de Inserción Social

Se han definido los emplazamientos para los Centros de Inserción Social de Bilbao (Lejona) y Madrid III.

Se ha obtenido el suelo para los Centros de Inserción Social de Valladolid, de Madrid II (Navalcarnero), Ceuta, Almería y Jerez II.

Se encuentran en fase de búsqueda de suelo los CIS de Comunidad Valenciana, Jaén, Gran Canaria, Vitoria y San Sebastián.

Unidades de Madres

Se ha definido la ubicación para la UM Comunidad Valenciana, en el CP Foncalent.

En la UM de Madrid se han realizado gestiones ante el organismo competente para la ejecución de la calle de acceso al centro.





EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD, LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "EVARISTO MARTÍN NIETO" (MÁLAGA).

El 2 de abril de 2009 tuvo lugar el acto de inauguración del Centro de Inserción Social de Málaga. El acto fue presidido por D. Antonio Camacho Vizcaíno, Secretario de Estado de Seguridad, acompañado por Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias; D. Hilario López Luna, Subdelegado del Gobierno; D. Antonio Cordero, Primer Teniente de Alcalde de Málaga, y las principales autoridades civiles y militares de la provincia.

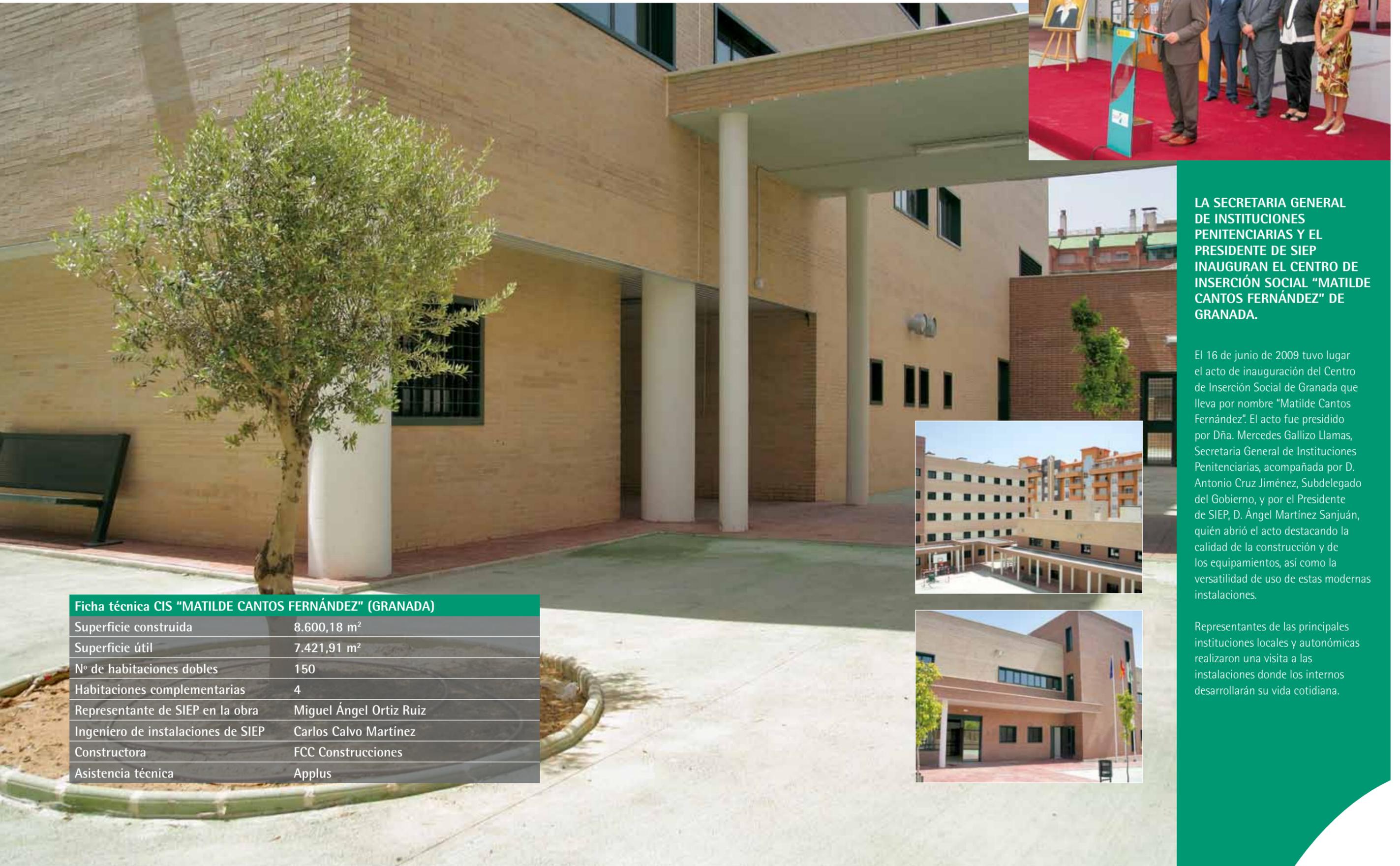
El acto contó con la presencia de D Evaristo Martín Nieto, sacerdote fundador e impulsor de la pastoral penitenciaria en Málaga y que da nombre al centro.

El Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, abrió el acto destacando la calidad del diseño, de la construcción y de los equipamientos en estas modernas instalaciones.



Ficha técnica CIS "EVARISTO MARTÍN NIETO" (MÁLAGA)

Superficie construida	8.848,51 m ²
Superficie útil	7.612,54 m ²
Nº de habitaciones dobles	205
Habitaciones complementarias	4
Representante de SIEP en la obra	Adolfo Pinto Mesto
Ingeniero de instalaciones de SIEP	David García Horcajo
Constructora	COMSA
Asistencia técnica	SEG



LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "MATILDE CANTOS FERNÁNDEZ" DE GRANADA.

El 16 de junio de 2009 tuvo lugar el acto de inauguración del Centro de Inserción Social de Granada que lleva por nombre "Matilde Cantos Fernández". El acto fue presidido por Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, acompañada por D. Antonio Cruz Jiménez, Subdelegado del Gobierno, y por el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, quién abrió el acto destacando la calidad de la construcción y de los equipamientos, así como la versatilidad de uso de estas modernas instalaciones.

Representantes de las principales instituciones locales y autonómicas realizaron una visita a las instalaciones donde los internos desarrollarán su vida cotidiana.

Ficha técnica CIS "MATILDE CANTOS FERNÁNDEZ" (GRANADA)

Superficie construida	8.600,18 m ²
Superficie útil	7.421,91 m ²
Nº de habitaciones dobles	150
Habitaciones complementarias	4
Representante de SIEP en la obra	Miguel Ángel Ortiz Ruiz
Ingeniero de instalaciones de SIEP	Carlos Calvo Martínez
Constructora	FCC Construcciones
Asistencia técnica	Applus

CIS MADRID I (ALCALÁ DE HENARES)

Ficha técnica CIS "MELCHOR RODRÍGUEZ GARCÍA" Y EDIFICIO CONTROL DE ACCESOS (ALCALÁ DE HENARES)

Superficie construida	9.310,91 m ²
Superficie útil	8.604,33 m ²
Nº de habitaciones dobles	208
Habitaciones complementarias	2
Superficie construida control de accesos	1.280,54 m ²
Superficie útil control de accesos	753,92 m ²
Directora de obra y arquitecta de SIEP	Marta Cao Valiani
Ingeniero de instalaciones de SIEP	David García Horcajo
Constructora	Acciona Infraestructuras
Asistencia técnica	Inteinco



EL MINISTRO DEL INTERIOR, LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "MELCHOR RODRÍGUEZ GARCÍA" EN ALCALÁ DE HENARES (MADRID).

El 7 de julio de 2009 se inauguró el Centro de Inserción Social "Melchor Rodríguez García" en Alcalá de Henares (Madrid).

El acto fue presidido por D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro del Interior, acompañado por Dña. Amparo Valcarce García, Delegada del Gobierno en Madrid; Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias; D. Bartolomé González Jiménez, Alcalde de Alcalá de Henares, y el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán.

Numerosas personalidades de los ámbitos institucional y empresariales de la Comunidad asistieron al acto y realizaron una visita a las instalaciones.


CIS ALGECIRAS
Ficha técnica CIS "MANUEL MONTESINOS Y MOLINA" (ALGECIRAS)

Superficie construida	8.308,53 m ²
Superficie útil	7.204,93 m ²
Nº de habitaciones dobles	150
Habitaciones complementarias	8
Director de obra y arquitecto de SIEP	Luis González-Gaggero
Ingeniero de instalaciones de SIEP	David García Horcajo
Constructora	Aldesa Construcciones
Asistencia técnica	UTE Vorsevi - Juan J. García Montesinos



EL MINISTRO DEL INTERIOR, LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "MANUEL MONTESINOS Y MOLINA" EN ALGECIRAS (CÁDIZ).

El 11 de julio de 2009 se inauguró el Centro de Inserción Social "Manuel Montesinos y Molina" en Algeciras (Cádiz).

El acto fue presidido por D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro del Interior, acompañado por Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias; D. Juan José López Garzón, Delegado del Gobierno en Andalucía; Dña. Inmaculada Nieto Castro, Alcaldesa accidental de Algeciras, y el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán.

En la visita realizada al centro, los invitados pudieron ver las zonas que ocuparán los internos, destacando especialmente los espacios destinados a talleres ocupacionales.



LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "CARMELA ARIAS Y DÍAZ DE RÁBAGO" DE A CORUÑA.

El 16 de julio de 2009 tuvo lugar el acto de inauguración del Centro de Inserción Social de A Coruña que lleva por nombre "Carmela Arias y Díaz de Rábago" en reconocimiento a la involucración personal con las Instituciones Penitenciarias Gallegas de la Condesa de Fenosa.

El acto fue presidido por Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, acompañada por D. Javier Losada de Azpiazu, Alcalde de A Coruña; D. José Manuel Pose Mesura, Subdelegado del Gobierno, y por el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, quien abrió el acto.

Dña. Pilar Romero Vázquez-Gulias, en representación de Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, recibió una figura conmemorativa del evento.

Representantes de las principales instituciones locales y autonómicas visitaron las diversas dependencias que componen este CIS.

Ficha técnica CIS "CARMELA ARIAS Y DÍAZ DE RÁBAGO" (A CORUÑA)

Superficie construida	10.377 m ²
Superficie útil	9.018 m ²
Nº de habitaciones dobles	150
Habitaciones complementarias	4
Representantes de SIEP en la obra	José Ramón Rodríguez Blanco / Adolfo Pinto Mesto
Ingeniero de instalaciones de SIEP	David García Horcajo
Constructora	Ferrovial
Asistencia técnica	Applus - Norcontrol S.L.U.

CIS CACERES

Ficha técnica CIS "DULCE CHACÓN" (CÁCERES)

Superficie construida	3.648 m ²
Superficie útil	3.148 m ²
Nº de habitaciones dobles	49
Habitaciones complementarias	3
Director de obra y arquitecta de SIEP	Juan Carlos Platero Coello
Ingeniero de instalaciones de SIEP	Carlo Calvo Martínez
Constructora	Isolux Corsan
Asistencia técnica	Incosa



LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "DULCE CHACÓN" DE CÁCERES.

El 15 de septiembre de 2009 tuvo lugar el acto de inauguración del Centro de Inserción Social de Cáceres que lleva el nombre de la reputada escritora extremeña Dulce Chacón.

El acto fue presidido por Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, acompañada por Dña. Carmen Pereira Santana, Delegada del Gobierno en Extremadura; Dña. Carmen Heras, Alcaldesa de Cáceres, y por el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, quien abrió el acto destacando la importancia de esta nueva infraestructura para la comunidad y más concretamente para la ciudad, así como la calidad de la construcción y de los equipamientos.

Representantes de las principales instituciones locales y autonómicas tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones donde los internos realizan su vida cotidiana.




CIS TENERIFE
Ficha técnica CIS "MERCEDES PINTO" (TENERIFE)

Superficie construida	9.972 m ²
Superficie útil	8.135,17 m ²
Nº de habitaciones dobles	150
Habitaciones complementarias	4
Representante de SIEP en la obra	José Ramón Rodríguez Blanco
Ingeniero de instalaciones de SIEP	Carlos Calvo Martínez
Constructora	Isolux Corsan
Asistencia técnica	UTE Applus - Norcontrol S.L.U.



EL PRESIDENTE DE LA C.A. DE CANARIAS ACOMPAÑADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE II.PP. Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "MERCEDES PINTO" DE TENERIFE.

El 30 de septiembre se inauguró el Centro de Inserción Social de Tenerife, que lleva el nombre de la poetisa canaria Mercedes Pinto.

El acto estuvo presidido por D. Paulino Rivero, presidente de la C.A. de Canarias, acompañado por la Secretaria General de II.PP, Dña. Mercedes Gallizo; la Delegada del Gobierno, Dña. Carolina Darias; el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, y una amplia representación de autoridades, asociaciones y ONG que colaboran a diario con Instituciones Penitenciarias.

Tras los discursos, las autoridades realizaron una visita a las instalaciones de este moderno centro que complementa las plazas penitenciarias en la isla.




CIS SANTANDER
Ficha técnica CIS "JOSÉ HIERRO" (SANTANDER)

Superficie construida	3.808 m ²
Superficie útil	3.463 m ²
Nº de habitaciones dobles	50
Habitaciones complementarias	1
Director de obra y arquitecto de SIEP	Jesús M ^a Vences Benito
Ingeniero de instalaciones de SIEP	Carlos Calvo García
Constructora	UTE Acciona Infraestructuras - Emilio Bolado S.L.
Asistencia técnica	Ayesa


**EL MINISTRO DEL INTERIOR
Y EL PRESIDENTE DE
CANTABRIA INAUGURAN
EL CENTRO DE INSERCIÓN
SOCIAL "JOSÉ HIERRO" DE
SANTANDER.**

El acto fue presidido por el Ministro del Interior, D. Alfredo Pérez Rubalcaba, acompañado por el Presidente de Cantabria, D. Miguel Ángel Revilla; el Delegado de Gobierno en Cantabria, D. Agustín Ibáñez; la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Dña. Mercedes Gallizo; el Alcalde de Santander, D. Íñigo de la Serna; el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, y los hijos del poeta José Hierro, quien da nombre al centro.

Entre los invitados destacar a la Vicepresidenta Dña. Dolores Gorostiaga; los consejeros de Presidencia y Justicia, D. Vicente Mediavilla; Industria y Desarrollo Tecnológico, D. Juan José Sota, y Sanidad, D. Luis María Truan, así como a los representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado y de Defensa, de las ONG y asociaciones vinculadas al tratamiento y atención de los internos.




CIS LANZAROTE

Ficha técnica CIS "ÁNGEL GUERRA" (LANZAROTE)

Superficie construida	4.063 m ²
Superficie útil	3.440 m ²
Nº de habitaciones dobles	50
Habitaciones complementarias	2
Representante de SIEP en la obra	José Ramón Rodríguez Blanco
Ingeniero de instalaciones de SIEP	Carlos Calvo Martínez
Constructora	Comsa
Asistencia técnica	UTE Intemac - Trama



EL PRESIDENTE DE LA C.A. DE CANARIAS ACOMPAÑADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE II.PP. Y EL PRESIDENTE DE SIEP INAUGURAN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL "ÁNGEL GUERRA" DE LANZAROTE.

El 15 de septiembre de 2009 se inauguró el CIS de Lanzarote. El acto estuvo presidido por D. Paulino Rivero, Presidente de la C.A. de Canarias, acompañado por la Secretaria General de II.PP., Dña. Mercedes Gallizo; la Delegada del Gobierno, Dña. Carolina Darías; el Alcalde de Teguiise, D. Juan Pedro Hernández Rodríguez; el Presidente de SIEP, D. Ángel Martínez Sanjuán, y una amplia representación de autoridades de la isla, así como de las asociaciones y ONG que trabajan con los internos.

Tras los discursos, las autoridades realizaron una visita al recinto, el cual ha sido adaptado a la orografía y climatología de la isla con el fin de ofrecer unas instalaciones óptimas para la reinserción social.

Este Centro de Inserción Social lleva el nombre del escritor y periodista canario Ángel Guerra, quien durante su etapa de Director General de Prisiones promovió numerosas leyes beneficiosas para los funcionarios, sus familias y los internos.

Ficha técnica UM SEVILLA	
Superficie construida	4.441 m ²
Superficie útil	3.508 m ²
Nº de habitaciones simples	30
Nº de habitaciones dobles	3
Promotora	Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEP)
Director de obra y arquitecto de SIEP	Luis González-Gaggero
Ingeniero de instalaciones de SIEP	David García Horcajo
Asistencia técnica	Vorsevi



EL MINISTRO DEL INTERIOR, D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, INAUGURA LA SEGUNDA UNIDAD DE MADRES DE ESPAÑA, EN SEVILLA.

El 10 de diciembre se celebró la inauguración de la segunda Unidad de Madres que se abre en España, tras la de Mallorca. El acto fue presidido por el Ministro del Interior, D. Alfredo Pérez Rubalcaba, acompañado por la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Dña. Mercedes Gallizo; el Delegado de Gobierno en Andalucía, D. Juan José López Garzón; D. Ángel Martínez Sanjuán, presidente de SIEP, y otras autoridades locales y autonómicas que tuvieron la oportunidad de ver este moderno centro destinado a internas que tienen que cumplir su condena en un centro de alta seguridad con hijos menores de tres años y en el que las instalaciones y mobiliario están diseñados pensando en la rehabilitación de la madre y en el buen desarrollo del menor.



UCH CASTELLÓN



Las Unidades de Custodia Hospitalaria son recintos de seguridad, dentro de los hospitales, destinados al tratamiento médico de internos procedentes de centros penitenciarios.

El proyecto ha consistido en la remodelación de la Unidad de Custodia Hospitalaria ya existente, realizando un intercambio de ubicación entre el puesto de enfermeras, el policial y la sala de visitas.

El puesto de enfermeras se ha colocado en las dos habitaciones enfrentadas que hay en la entrada de la Unidad.

La segunda modificación consistió en el traslado de la sala de visitas al espacio donde se encontraba el puesto policial, ubicando éste en la habitación dejada por el puesto de enfermería.

Como consecuencia de estas modificaciones se crean dos espacios en el pasillo que funcionan como esclusas, controladas desde el puesto de policía.

Se han cambiado suelos, ventanas, instalaciones de electricidad y los sistemas de seguridad.



CP Levante I - Diciembre 2009



CP Norte I - Diciembre 2009

CENTROS PENITENCIARIOS

CP LEVANTE I

El CP Levante I, iniciado en 2008, es un complejo formado por 16 edificios residenciales, cada uno de los cuales incluye servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios. Cuenta con 1.008 celdas residenciales con edificios dotacionales que permiten el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

El CP Levante I será el primer centro en incorporar algunas de las innovaciones diseñadas por SIEP, entre ellas cabe destacar: la revisión arquitectónica del acceso al complejo y del edificio de Control de Accesos, la creación del Centro de Formación Continuada para funcionarios en oficinas, la consolidación del edificio de Comunicaciones en Convivencia, el incremento en los recursos para la formación de internos, la flexibilidad en la clasificación penitenciaria con el Módulo Polivalente y el Módulo de Régimen Cerrado y la sustitución de la torre por modernos y discretos sistemas de seguridad.

El CP Levante I está compuesto por los siguientes edificios: Ingresos, Salidas y Tránsitos incluye 72 celdas, doce de ellas preparadas para internos de especial seguimiento. Comunicaciones: compuesto por locutorios insonorizados, salas de visita y salas de visita vis-á-vis. Enfermería: además de una zona de administración y otra de consultas de tratamientos, cuenta con un total de 64 camas. Los Talleres Formativos incorporarán los nuevos programas de formación para

internos de cocina y de jardinería. Talleres Productivos, en los se contemplan las preinstalaciones básicas necesarias para diversas actividades productivas. Módulo de Régimen Cerrado: alberga 50 celdas individuales y un taller ocupacional en cada pabellón. Cocina y Lavandería, desde donde se dan estos servicios a todo el centro.

Por su parte, el área residencial cuenta con 12 Módulos Residenciales que incorporan la modificación del aumento de las dimensiones de la celda y el redimensionamiento de las zonas comunes de planta baja como novedades. En cada Módulo Residencial hay una zona ocupacional que comprende un Taller Formativo, un aula, gimnasio y un despacho para el equipo técnico. Los 4 Módulos Polivalentes, también de uso residencial, tienen una capacidad de 36 celdas cada uno.

Otros edificios que completan la funcionalidad del centro son: Control de Accesos Oficinas y Cuerpo de Guardia, Jefatura de Servicios, Pasarela, Comunicaciones de Convivencia y el Deportivo-Cultural, en el que se desarrollarán numerosos programas de reinserción.

En la construcción del CP Levante I se ha tenido en cuenta la reducción del impacto medioambiental con la potenciación de las medidas correctoras necesarias y la adaptación arquitectónica a las condiciones climáticas y de soleamiento.

CENTROS PENITENCIARIOS

CP NORTE I

En diciembre de 2008 se inició el movimiento de tierras del Centro Penitenciario Norte I, ubicado en el término municipal de Iruña de Oca (Álava).

Se trata de un centro penitenciario para 720 celdas, con diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de diversos edificios dotacionales.

La propuesta mantiene el criterio de núcleo urbano. Es una pequeña ciudad formada por 12 minicentros residenciales (8 de 72 y 4 de 36 celdas), con servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios que cubren todas las necesidades del interno, disminuyendo los actuales traslados a servicios comunitarios exteriores, y potenciando la política de reinserción, objetivo final de la administración penitenciaria.

Para tener una mayor adaptación al entorno, el centro se organiza en 5 plataformas, generando una gran avenida central con 2 bandas de edificaciones.

A la izquierda se sitúan los 12 edificios residenciales y a la derecha los dotacionales. Una pérgola adquiere un protagonismo necesario para la mejora de las circulaciones internas

del centro, permitiendo desplazarse a cubierto entre los distintos edificios.

Al igual que en los otros centros en construcción, Norte I no tendrá torre de vigilancia. La supresión de este elemento minimizará el impacto visual y potenciará la integración del centro dentro del paisaje.

Norte I es un centro sostenible, que tanto en la fase de diseño como en la de construcción contempla numerosas medidas orientadas a crear un centro responsable con el medio ambiente. Entre las acciones que se irán implementando en distintas fases del proyecto, caben destacar: la recuperación ambiental de las superficies afectadas mediante vegetación autóctona; el trazado del emisario de vertido de aguas residuales, que se adaptará a infraestructuras de drenaje existentes o a la carretera, aprovechando la traza ya alterada o cualquier elemento que pueda resultar compatible; el trazado de abastecimiento de agua, que respetará la vegetación de ribera, adaptándose a los caminos existentes, etc.

Norte I es el primer centro de 720 plazas que se construye dentro del Nuevo Plan de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios 2005-2012.

Ficha técnica Centro Penitenciario Levante I

Superficie construida:	106.664 m ²	Capacidad complementaria:	186
Superficie ocupada:	43.335 m ²	Ingresos:	72
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	50
Celdas:	1.008	Enfermería ¹ :	64

¹ Camas.

Ficha técnica Centro Penitenciario Norte I

Superficie construida:	87.867 m ²	Capacidad complementaria:	152
Superficie ocupada:	36.562 m ²	Ingresos:	56
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	32
Celdas:	720	Enfermería ¹ :	64

¹ Camas.



CP Norte II - Diciembre 2009



CP Canarias II - Diciembre 2009

CENTROS PENITENCIARIOS

CP NORTE II

En 2009 se inician las obras del Centro Penitenciario Norte II, primer centro de 504 celdas que se inicia en esta fase del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

Desde el punto de vista arquitectónico, y al igual que en el resto de centros, se ha seguido un modelo de construcción sostenible, basada en la utilización de materiales poco contaminantes, mayor eficacia tecnológica y reducción del impacto medioambiental. Para ello se ha hecho un esfuerzo de integración medioambiental, adaptando la ordenación interior a la disposición de los terrenos.

Otra de las variantes de este centro, y siguiendo las directrices impuestas en los otros centros en construcción, es la adaptación a las condiciones climáticas, incorporando marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

Norte II cuenta con una capacidad de 504 celdas residenciales distribuidas en 10 módulos: 4 de 72 celdas y 6 de 36 celdas. Cada módulo residencial cuenta, a su vez, con un taller ocupacional, gimnasio y aulas de uso exclusivo para los internos de este módulo.

Otras instalaciones que componen el centro son:

- Módulo de Comunicaciones, en el que se han dispuesto 26 locutorios para abogados, jueces y para conversaciones

privadas, 12 salas para visitas de familiares y 12 habitaciones de visitas íntimas.

- Módulo Deportivo-Cultural: compuesto por un gimnasio, polideportivo cubierto, vestuarios, frontón, biblioteca, sala de audiovisuales, aulas, despachos y zonas polivalentes, un auditorio y una piscina. Todos ellos destinados a los programas de reinserción de los internos.
- Talleres productivos y formativos: el Módulo de Talleres está equipado con la preinstalación necesaria para el desarrollo de numerosas actividades industriales. Otros dos talleres estarán destinados a trabajos de manipulado y a la enseñanza de distintos oficios.

Siguiendo con los criterios de innovación en construcción medioambiental y ecoeficiente que han caracterizado los modelos desarrollados por SIEP en los últimos años, se ha implantado, en esta fase de construcción, su Plan de Vigilancia Medioambiental, en el que se han involucrado las empresas contratadas en todas las fases de la obra, con el objetivo de controlar aquellas actividades de la obra que son susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural.

En este sentido, todos los edificios e infraestructuras han sido diseñados y construidos conforme al modelo de arquitectura bioclimática, encaminada a lograr la máxima eficiencia con el mínimo impacto sobre el medio, tanto durante el proceso constructivo como durante la vida útil del conjunto del establecimiento penitenciario.

Ficha técnica Centro Penitenciario Norte II

Superficie construida:	70.707 m ²	Capacidad complementaria:	120
Superficie ocupada:	30.420 m ²	Ingresos:	44
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	32
Celdas:	504	Enfermería ¹ :	44

¹ Camas.

CENTROS PENITENCIARIOS

CP CANARIAS II

A finales de 2008 se inicia el movimiento de tierras del Centro Penitenciario Canarias II, sito en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Canarias II incorpora las modificaciones destacables respecto de otros centros tipo anteriores, y que sí contemplan los iniciados en 2008. Cabe destacar la adaptación a las condiciones climáticas de la zona, incorporando marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

Desde el punto de vista medioambiental, se incorporará una red de aguas grises tratadas que permitirá su reutilización para inodoros y riego, con el consiguiente ahorro de agua.

El Centro Penitenciario Canarias II tiene una capacidad de 1.008 celdas y 206 complementarias. La distribución de las mismas se estructura en:

- Módulos de uso exclusivamente residencial, distribuidos en 12 módulos de 72 celdas y 4 módulos polivalentes de 36 celdas.
- Módulo de Comunicaciones: cuenta con 48 locutorios para abogados y jueces y para conversaciones privadas,

22 salas para visitas de familiares y 22 habitaciones de visitas íntimas.

- Módulo Deportivo-Cultural: compuesto por una zona deportiva equipada para que los internos puedan realizar deporte como apoyo a las terapias de reinserción y un área cultural compuesta por biblioteca, sala de audiovisuales, aulas, despachos, zonas polivalentes y un auditorio.
- Talleres productivos y formativos: equipados con las preinstalaciones necesarias para el desarrollo de numerosas actividades industriales. Otros dos talleres estarán destinados a trabajos de manipulado y a la enseñanza de distintos oficios. Cada Módulo Residencial y Polivalente cuenta, a su vez, con un taller ocupacional para uso exclusivo de los internos de ese módulo.

Como en el resto de centros en construcción se ha eliminado la torre de control, sustituida por modernos sistemas de seguridad, favoreciendo la integración paisajística del centro.

En cuanto a los equipamientos contará con las innovaciones que se vayan introduciendo en los centros promovidos por SIEP.

La puesta en marcha de este centro posibilita el cumplimiento de su condena a los internos canarios que en la actualidad lo hacen en la Península.

Ficha técnica Centro Penitenciario Canarias II

Superficie construida:	106.979 m ²	Capacidad complementaria:	186
Superficie ocupada:	43.650 m ²	Ingresos:	72
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	50
Celdas:	1.008	Enfermería ¹ :	64

¹ Camas.



CENTROS PENITENCIARIOS

CP BALEARES

El Centro Penitenciario de Baleares se caracteriza por su peculiar arquitectura en forma de barco, confiriendo al centro un carácter de edificio singular.

Se desarrolla en cuatro edificios dentro del perímetro del muro:

- **Edificio Residencial:** se engloban dos módulos para internos: el módulo destinado a Ingresos, el módulo destinado a Tránsitos y un pequeño módulo de Régimen Cerrado. Es el edificio más alto del centro, se estructura en cuatro plantas; la planta baja con espacios destinados a usos comunes del módulo, una planta técnica donde se organizan y distribuyen las instalaciones, y dos plantas destinadas a celdas.
- **Edificio de Enfermería, Cultural, Comunicaciones y Jefatura de Servicio:** estructurado en tres plantas, la planta baja está destinada a espacios comunes. En enfermería hay 2 habitaciones individuales y 2 dobles. En Comunicaciones hay 3 habitaciones de visitas íntimas y 3 de visitas familiares y locutorios. En el Cultural se encontrará la biblioteca.
- **Edificio de Servicios:** se organiza en una sola planta de mayor altura. A un lado del edificio se encuentra la cocina con sus cámaras y almacenes y al otro la lavandería del centro.

Estos tres edificios se organizan en torno a un patio central ajardinado, a través del cual se realiza el acceso a los distintos espacios.

Fuera del recinto de seguridad se encuentra el edificio destinado a Oficinas, Control de Accesos, Cuerpo de Guardia y el destinado a Sección Abierta.

La parte destinada a Sección Abierta se estructura como un pequeño módulo residencial con zonas comunes en planta baja, un pequeño patio y una planta de celdas individuales.

Desde el puesto de guardia más exterior del centro se domina tanto el acceso de vehículos que se dirigen al centro o recinto de seguridad como el acceso de peatones o vehículos de visitas y funcionarios.

La capacidad del centro es de 92 celdas más 34 complementarias. En Enfermería habrá 4 habitaciones individuales más 4 habitaciones dobles, con un total de 12 camas.

Ficha técnica Centro Penitenciario Baleares

Superficie construida:	13.536 m ²	Capacidad complementaria:	34
Superficie ocupada:	9.415 m ²	Ingresos:	16
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	6
Celdas:	92	Enfermería ¹ :	12

¹ Camas.

CENTROS PENITENCIARIOS

CP y CIS CEUTA

El nuevo Centro Penitenciario se ubica en la zona más occidental de Ceuta, entre la Barriada del Príncipe Alfonso y la frontera con Marruecos. Se trata de una pequeña ciudad formada por 12 minicentros.

La implantación de la edificación resuelve un desnivel de 40 metros. En su cota inferior se implantará la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

La particular climatología de Ceuta ha condicionado la adaptación arquitectónica a la misma. Contando con marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior.

El carácter urbano de la implantación se refleja en la configuración de una calle central en la que se encuentran los principales edificios del centro, y dos calles secundarias paralelas entre sí y que sirven para unir, con el eje central, las entradas de los edificios de los Módulos Residenciales.

Contará con 648 celdas residenciales, 64 camas en Enfermería, 32 celdas de Régimen Cerrado, 56 celdas en Ingresos, Salidas y Tránsitos, 28 locutorios para familias, 1 locutorio para jueces y 6 locutorios para abogados, además de 16 salas para visitas familiares y 16 salas de visitas íntimas.

Ficha técnica Centro Penitenciario e Inserción Social Ceuta

Superficie construida:	86.026 m ²	Capacidad complementaria:	152
Superficie ocupada:	33.785 m ²	Ingresos:	56
Número de plantas:	4	Régimen cerrado:	32
Celdas:	648	Enfermería ¹ :	64

¹ Camas.

Respecto a otros centros de reciente construcción, el CP de Ceuta presenta algunas modificaciones, desde la remodelación total del Deportivo-Cultural hasta la introducción de pequeñas modificaciones consecuencia del desarrollo del centro en plataformas a distinto nivel (Cocinas e Instalaciones y Talleres Productivos).

El conjunto queda protegido del exterior por cerramientos de seguridad que sustituyen a la tradicional torre.

Respecto a la funcionalidad, el conjunto del Centro Penitenciario ha sido diseñado para satisfacer una alta variedad de usos, definiéndose cada edificio por su función dentro del complejo: Control de Accesos, Comunicaciones de Convivencia, Cocina, Instalaciones, Comunicaciones, Deportivo-Cultural, Enfermería, Jefatura de Servicios, Módulo de Régimen Cerrado, Módulo Residencial, Módulo Polivalente, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Pasarela, Puestos de Control, Ingresos, Salidas y Tránsitos y Talleres Productivos.

Próximo al aparcamiento de visitas se reserva una zona para el Centro de Inserción Social, con una capacidad de 50 habitaciones dobles.

CIS Albacete - Diciembre 2009



CIS Murcia - Diciembre 2009



CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

CIS ALBACETE

El edificio del nuevo CIS se proyecta dentro de los terrenos del actual Centro Penitenciario de Albacete.

Se trata de un centro con planta en forma de H. Parte del Edificio Principal, en el que se localizan Servicios Sociales y la Zona Asistencial, se desarrolla en una planta; el resto en dos plantas y el de Alojamiento General en tres.

El CIS alberga 52 habitaciones, 50 dobles, 1 para personas de movilidad reducida y 1 de observación. Se diferencian diversas zonas acotadas según los usos y accesibilidad de los internos, funcionarios y visitas externas:

- **Acceso y Control:** se sitúa el acceso al centro con el puesto de control, la esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de identificación y el vestíbulo general.
- **Alojamiento General:** el centro incorporará 50 habitaciones dobles y 1 para personas de movilidad reducida.
- **La Zona de Estancia** incluye un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller.

- **La Zona Ocupacional** se compone de biblioteca, gimnasio, dos aulas, un taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.
- **La Zona Asistencial** contará con una consulta médica, un despacho de ATS, una enfermería, una farmacia y zona de espera.
- **Servicios Generales** contará con una lavandería, un almacén de productos de limpieza, una zona de lavadoras, zona de secadoras, zona de planchado y almacén de ropa limpia y planchada.
- **Las oficinas** incluirán cuatro despachos, una sala de juntas, un archivo general, un oficio con capacidad para toda la zona y un área de espera.
- **Servicios Sociales**, con acceso independiente al resto del centro, contará con una sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y almacén-archivo.
- **Por último**, el Taller Productivo es un espacio preparado para acoger diversas actividades productivas, realizadas por los propios internos.

Ficha técnica Centro de Inserción Social Albacete

Superficie construida:	3.924 m ²	Nº habitaciones dobles:	50
Superficie útil:	3.300 m ²	Capacidad complementaria:	2

CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

CIS MURCIA

El Centro de Inserción Social de Murcia se localiza dentro del suelo urbano de El Palmar, en la Ctra. de Mazarrón.

El proyecto contempla la construcción de un CIS de 148 habitaciones dobles y 4 complementarias. La distribución de la edificación es en forma de peine, incluyendo todos los servicios en la fachada más alargada, y los cuatro edificios de dormitorios, perpendiculares a ésta, creando unos espacios entre ellos donde se ubican los campos de deporte y los jardines.

Se diferencian distintas zonas en función de los usos y accesibilidad de internos, funcionarios y visitas externas:

- **Acceso y Control:** se encontrará el acceso al centro con el puesto de control.
- **Alojamiento General:** incluye 148 habitaciones dobles con un baño en cada una, con previsión de alojamiento de personas de movilidad reducida.

- **Zona de Estancia:** esta zona consta de comedor y cafetería-economato, con su oficio correspondiente a cada uno, y una sala de estar que puede ser habilitada como taller.
- **Zona Ocupacional:** se compone de biblioteca, gimnasio, 2 talleres ocupacionales polivalentes y una sala de trabajo y reuniones.
- **Zona Asistencial:** consta de la zona sanitaria y asistencial con una consulta médica, una enfermería, una farmacia, despachos para la atención de internos (tratamiento, jurista, laboral, etc.) y una zona de espera común.
- **Servicios Generales:** se encuentra un aula para 35 alumnos, una lavandería con zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado y almacén.
- **Otros espacios** destinados a talleres de producción y a servicios sociales completan las instalaciones del CIS de Murcia.

Una peculiaridad de este CIS son las zonas ajardinadas, en las que predominan los naranjos, limoneros y otros árboles que convierten los patios en agradables zonas de descanso.

Ficha técnica Centro de Inserción Social Murcia

Superficie construida:	6.351 m ²	Nº habitaciones dobles:	148
Superficie útil:	5.275 m ²	Capacidad complementaria:	4

CIS Valladolid - Diciembre 2009



UM Madrid - Diciembre 2009



CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

CIS VALLADOLID

El CIS de Valladolid se inició a mediados de 2009. Se trata de una edificación organizada en forma de U abierta hacia el sur, dejando un gran patio central en torno al cual se organizan las áreas.

Se desarrolla en dos plantas en el conjunto de la edificación y en tres en la zona de habitaciones.

El CIS de Valladolid contempla las siguientes estancias:

- **Acceso y Control:** contará con el puesto de control, la esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de identificación, el vestíbulo general del centro, dos habitaciones de observación, una de ellas adaptada para PMR.
- **Alojamiento General:** se proyectan 103 habitaciones con un baño incorporado cada una, 3 de ellas habilitadas para personas de movilidad reducida (PMR).
- **Zona de Estancia:** incluirá un comedor y cafetería-economato y una sala de estar.

- **Zona Ocupacional:** cuenta con biblioteca, gimnasio, taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales, y dos aulas-taller.
- **Zona Asistencial:** de fácil acceso desde el patio central, en la planta primera se sitúa la zona sanitaria y asistencial con una consulta médica, y despachos asistenciales.
- **Servicios Generales:** dispondrá de una lavandería dividida en zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, almacenes y un área de tendedero abierta al exterior.
- **Las oficinas** se encuentran en planta primera. Cuentan con diversos despachos para funcionarios y personal laboral, sala de juntas y archivo.
- **Talleres Productivos:** contarán con una nave-taller, un puesto de control, una oficina, un vestuario y un almacén de suministro y producto terminado.
- **Servicios Sociales:** con acceso independiente, dispone de una sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales y sala de reuniones.

UNIDAD DE MADRES

UM MADRID

Los terrenos sobre los que se construye la Unidad de Madres se localizan al lado del Centro de Inserción Social "Victoria Kent".

Se trata de un edificio constituido por dos volúmenes que alberga 33 habitaciones para alojamiento de madres con sus hijos con edades inferiores a tres años.

Se han previsto 28 habitaciones más 3 dobles y 2 para personas con movilidad reducida. Cada estancia cuenta con zona de salón-comedor, dormitorio, baño y zona para cambiador de bebés.

Las distintas zonas del edificio se describen a continuación:

- **Acceso y Control:** puesto de control y paquetería incorporados, esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de cacheo, identificación y vestíbulo general del centro.
- **Alojamiento General:** edificio de tres plantas que proyecta un total de 33 unidades o habitaciones, siendo éstas de

dos tipos: 28 unidades simples, 3 unidades dobles y 2 para personas de movilidad reducida.

- **Zona de Estancia:** comedor general con su oficina correspondiente para preparación de comida, un economato, área de cafetería, zona para máquinas expendedoras y varias salas de estar y juegos para madres e hijos.
- **Zona Ocupacional:** biblioteca, sala de gimnasio y 4 aulas: taller de peluquería, taller de costura, aula informática y aula polivalente.
- **Zona Asistencial:** con una consulta médica, una enfermería, farmacia y sala de tratamientos.
- **Oficinas y funcionarios:** conjunto de despachos de dirección, sala de juntas, archivos y sala técnica.
- **Servicios Generales:** área de lavadoras, zona de secadoras y planchado, almacén de ropa limpia y tendedero exterior.
- **Comunicaciones:** en esta zona, las internas reciben las visitas. Dispone de control de acceso, sala de espera, sala de visita familiar, sala de visitas vis-a-vis, comunicaciones en convivencia, locutorios para juez y abogado y sala de videoconferencias.

Ficha técnica Centro de Inserción Social Valladolid

Superficie construida:	4.690 m ²	Nº habitaciones dobles:	100
Superficie útil:	4.314 m ²	Capacidad complementaria:	1

Ficha técnica Unidad de Madres de Madrid

Superficie construida:	4.479 m ²	Celdas:	33
Superficie útil:	3.595 m ²		

Ampliación CP Lanzarote - Diciembre 2009



REHABILITACIONES Y REFORMAS

AMPLIACIÓN CP LANZAROTE

El proyecto consiste en la demolición paulatina y posterior construcción del centro.

Con el fin de mantener la operatividad del centro existente y evitar el traslado de los internos allí residentes, la obra se ha ido desarrollando en fases sucesivas. Una vez finalizada la primera fase, se trasladó a los internos a la zona construida y se demolió la antigua, sobre la que se ha construido.

El proyecto incluye la actuación en tres áreas:

- Edificación: nuevos módulos residenciales y modificación de otras zonas del centro.
- Implantación: zonas que abarcan diversas construcciones o especialidades de la urbanización.
- Infraestructuras: servicios generales imprescindibles para las nuevas necesidades.

El resultado final es un centro totalmente nuevo, con mayor capacidad y servicios que cubren las necesidades de los internos.

Una vez finalizada la obra el centro cuenta con 236 celdas distribuidas en seis nuevos módulos residenciales con funcionamiento independiente, de las cuales 222 celdas están destinadas a hombres, 14 celdas para mujeres y 22 celdas complementarias: 6 en el Módulo de Enfermería, 8 en el Módulo de Ingresos y 8 en el Módulo de Régimen Cerrado.

La ampliación de la capacidad conlleva la adecuación de los servicios del centro para dar respuesta a la nueva demanda. Con este motivo se ha construido una nueva cocina, el área de lavandería, el Módulo Deportivo, el Módulo Socio-Cultural y los Talleres Productivos preparados para acoger diversas actividades industriales, realizadas por los internos.

Esta reforma y ampliación, con las nuevas plazas del Centro de Inserción Social "Ángel Guerra", inaugurado y puesto en funcionamiento en diciembre de 2009, posibilitará el acercamiento de los internos canarios que actualmente cumplen sus condenas en la Península.

Ficha técnica ampliación Centro Penitenciario Arrecife-Lanzarote

Superficie construida:	24.730 m ²	Capacidad complementaria:	22
Celdas:	236		



Equipamiento

A lo largo de 2009, el Departamento de Equipamiento de SIEP introdujo nuevo mobiliario en los centros finalizados, contruidos con materiales más actuales, resistentes, seguros y que permiten diseños más modernos e innovadores.

Tras un periodo de trabajo conjunto entre el Departamento de Equipamiento de SIEP, conocedor de las necesidades en los centros, y los principales proveedores de mobiliario, expertos en diseño industrial, se han desarrollado los nuevos prototipos de mobiliario que completan las instalaciones de los Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y Unidades de Custodia Hospitalaria. En 2009 se desarrollaron nuevos prototipos específicos para cada tipología de centro, adecuándolos al uso y nivel de seguridad que se requiere en cada caso.

Esta colaboración en la fase de diseño se materializa en la fabricación de los mismos en los talleres productivos de varios centros penitenciarios, en los cuales, bajo la supervisión del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, son los propios internos los que los fabrican, distribuyéndose posteriormente a los nuevos centros en construcción.

La utilización de materiales ligeros pero resistentes, como es el caso de las resinas, sustituyendo a otros más tradicionales, como la madera, usada hasta el momento, confieren mayor seguridad y un ciclo de vida más largo a estos nuevos elementos.

Cabe destacar entre los nuevos prototipos para Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social y Unidad de Madres, la silla de cafetería, las bancadas y la mesa comedor, en las que se ha sustituido la antigua carcasa de madera por una de resina.

Por otra parte, los ceniceros exteriores se construyen metálicos, con un cajón que se puede volcar con llave maestra.

En las celdas y habitaciones se instalan perchas de 2 y 4 colgadores metálicos, en vez de en madera, y los portarrollos-toallero tienen un nuevo diseño más funcional.

En cuanto a las innovaciones que se han incluido en los Centros de Inserción Social y en las Unidades de Madres destaca el equipamiento de dos áreas de nueva creación, el Aula de Funcionarios y el Aula de Informática para los internos. En los comedores se incorpora el contenedor de desperdicios.

En la Unidad de Madres se instala un oficio-cocina en cada planta de alojamiento, para que las madres preparen la comida a los niños, así como una lavandería para que las internas puedan lavar y planchar pequeñas piezas de ropa. En estas nuevas infraestructuras penitenciarias se equipan los talleres de peluquería y costura con los accesorios necesarios para aprender el oficio, así como las aulas polivalentes destinadas a la formación de las madres.

En el ámbito sanitario cabe destacar que todos los utensilios sanitarios con mercurio son sustituidos por digitales.

Tanta importancia tiene la creación de espacios donde poder impartir programas de formación, rehabilitación y reinserción (talleres formativos y educativos, aulas, polideportivo, etc.) como el equipamiento de los mismos. Un mobiliario adecuado a cada espacio y a los programas que en ellos se imparten permite optimizar los recursos, al tiempo que contribuye a hacer más segura y agradable la vida de los internos.

Gestión Medioambiental

La actividad desarrollada por SIEP en el ámbito de la gestión medioambiental se concreta en las tramitaciones ambientales y en la elaboración del primer proyecto de integración paisajística.

Centro Penitenciario Centro I en Soria

Iniciado el procedimiento de la tramitación ambiental del Centro Penitenciario Centro I en Soria. La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, notifica la decisión de someter el Centro Penitenciario Centro I en Soria al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Centro Penitenciario de Ceuta

Se obtiene la resolución favorable de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático al no sometimiento a evaluación de impacto ambiental para este centro (BOE del 12 de mayo de 2009).

Entre las medidas correctoras aprobadas en la citada resolución cabe destacar:

- Corrección hidrológico-forestal, mediante el diseño de la red de drenaje.
- Proyecto de recuperación ambiental e integración paisajística de los elementos exteriores del centro como son: la creación de una pantalla vegetal en torno a las instalaciones, la recuperación de las áreas afectadas mediante plantación de vegetación autóctona y el tratamiento paisajístico del entorno de la Torre Mendizábal.
- Reposición del acceso a la Torre Mendizábal mediante una acera peatonal anexa al vial de acceso del centro penitenciario.

Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas (Valencia)

Se inicia la tramitación ambiental ante la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Centro Penitenciario Málaga II (Archidona)

Se inicia la tramitación ambiental ante la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Integración paisajística

Se elabora el proyecto de integración paisajística del Centro Penitenciario Norte I en Álava, a través del cual se van a intervenir 12 hectáreas aproximadamente.

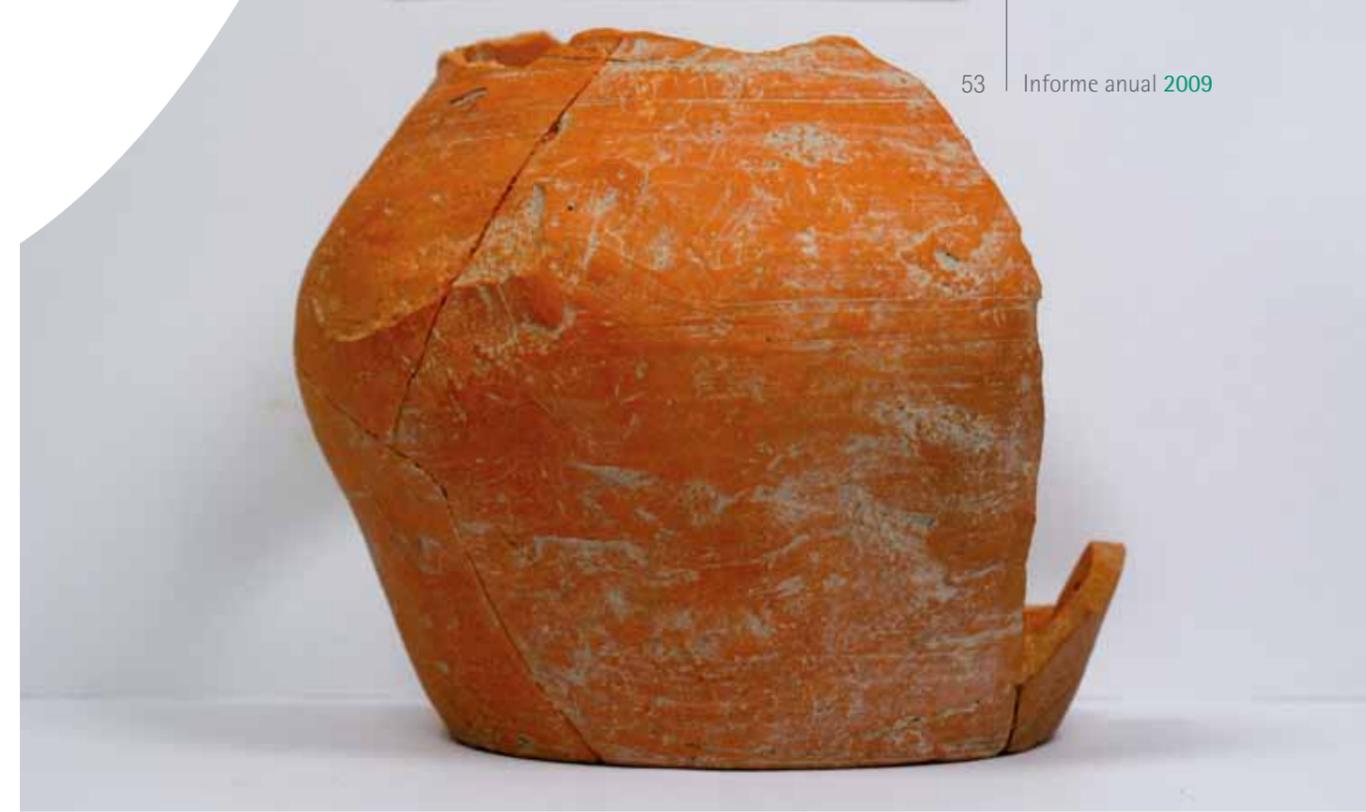
Entre los objetivos fundamentales de esta actuación se encuentran los siguientes:

- Mejorar la integración paisajística del centro penitenciario. Se plantea la integración paisajística del total de la parcela ocupada por el centro penitenciario mediante una revegetación basada fundamentalmente en la elección de especies autóctonas propias del entorno.
- Recuperación de los suelos deteriorados durante las fases de obra, mediante los trabajos de preparación del terreno: laboreo, rastrillado, aporte de tierra vegetal e incorporación de materia orgánica como abono o enmienda.
- Protección, estabilización de taludes y amortiguación visual de los mismos. Se desarrolla un diseño de taludes que permita la implantación de la vegetación y en los desmontes de roca se proyecta una manta de coco y una plantación de especies trepadoras.
- Recuperación de la vegetación natural de la zona. Así, se han diseñado formaciones boscosas que toman como referentes a las comunidades vegetales potenciales y a sus etapas previas.
- Recuperación de las superficies alteradas que permita la restauración de las funciones de los hábitats tanto para la vegetación como para la fauna.
- Control y eliminación de especies invasoras.

Para la selección de las especies vegetales de las plantaciones se han tenido en cuenta los siguientes criterios: vegetación autóctona existente en el entorno, características del clima y condiciones del sustrato de la zona a revegetar y la capacidad de auto-mantenimiento.

Las especies a plantar serán: quejigo, enebro, roble negro, endrín, arce común, morrionera, rusco, rosál silvestre, acebo, hiedra y madre Selva de los bosques.

Por su parte SIEP puso en marcha el PLAN de VIGILANCIA AMBIENTAL en los siguientes centros: Movimiento de tierras CP Norte I, CP Baleares, Movimiento de tierras CP Norte II, CIS A Coruña, CIS Granada, CIS Tenerife, CIS Lanzarote, CIS Cáceres, CIS Santander, CIS Albacete, CIS Murcia, CP Canarias II en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), CP Levante I (Campos de Río, Murcia).



Responsabilidad Social Corporativa

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, SIEP ha realizado numerosas actuaciones en el ámbito de las infraestructuras de servicios y en la protección del Patrimonio Histórico Artístico, ya sea continuando o terminando las iniciadas previamente, ejecutando las ya previstas o estableciendo nuevas actuaciones en paralelo al desarrollo del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

Actuaciones terminadas

CP Norte I

Previo al inicio de las obras de construcción del Centro Penitenciario Norte I en Iruña de Oca (Álava) se realizó una importante campaña arqueológica en un área extensa de la parcela en colaboración con el Museo Arqueológico de Vitoria. Dicha actuación permitió la recuperación, identificación y catalogación de diversos restos, que fueron depositados en el Museo Arqueológico de Vitoria.

Actuaciones en ejecución

CP Levante I

Se han contratado las obras del acceso al Centro Penitenciario Levante I en Campos del Río (Murcia) desde el punto kilométrico 13,000 de la carretera C-415 sobre caminos existentes en gran parte del trazado, lo que supondrá una importante mejora en el acceso a las parcelas colindantes.

Se ha garantizado el suministro de agua potable al centro penitenciario mediante un acuerdo alcanzado con la Mancomunidad de Canales del Taibilla y el Ayuntamiento de Albu-deite, mejorando, a su vez, la red existente y la capacidad de almacenamiento.

La doble acometida eléctrica en media tensión facilitará el suministro también al polígono industrial situado en el próximo municipio de Albu-deite, cuyo acuerdo ya ha sido firmado con Iberdrola.

La estación depuradora de aguas residuales del centro penitenciario dará servicio al citado polígono industrial, cuyas obras ya han sido contratadas, así como las de la conducción. Se está estudiando la posibilidad de utilizar las aguas depuradas para el regadío de tierras en Campos del Río.

CP Canarias II

En la isla de Gran Canaria y en relación a la construcción de los servicios e infraestructuras del Centro Penitenciario en San Bartolomé de Tirajana se ha firmado un acuerdo integral de gestión del agua con Elmasa para garantizar el abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización del agua del Centro Penitenciario y también de su entorno próximo; en concreto, Aldea Blanca, Juan Grande y Castillo del Romeral.

CP Norte I

Se va a mejorar y ampliar el camino actualmente existente para el acceso del Centro Penitenciario Norte I.

CP Norte II

La construcción del Centro Penitenciario Norte II en Pamplona se ha iniciado en la colina de Santa Lucía, donde está perfectamente identificado un poblado de la Edad del Bronce. Previamente al inicio de las obras del movimiento general de tierras se realizaron numerosos trabajos y prospecciones arqueológicas en el entorno de dicho poblado para garantizar que no existen restos en el área que será ocupada por la construcción del centro penitenciario. Dichas actuaciones se realizaron simultáneamente con las citadas obras.

Coordinadamente con las obras de movimiento de tierras se soterraron numerosas líneas eléctricas de media tensión, que afectaban al centro penitenciario y a su entorno más próximo.

También se han repuesto y ampliado diversos caminos públicos en el entorno del centro penitenciario.

Está en fase de desarrollo la ejecución de los servicios urbanos en colaboración con las Administraciones local y autonómica, en especial en la gestión integral del agua, tanto el abastecimiento de agua potable como el reaprovechamiento de las aguas pluviales recogidas en la parcela y el emisario de aguas residuales.

Actuaciones en proyecto

CP Soria

Para la construcción del Centro Penitenciario Centro I en Soria se ha proyectado una nueva carretera de acceso, sobre el trazado de caminos existentes, mejorando significativamente el acceso desde la capital soriana al Monte de Valonsadero, colindante con el centro penitenciario.

En el lindero sur del centro penitenciario se deslindará e identificará la Calzada Romana XXVII existente, con una franja de protección a la misma, como Bien de Interés Cultural.

Para los servicios de abastecimiento de agua y vertido de las mismas se está estudiando la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste de la capital soriana, lo cual también redundaría en beneficio del entorno urbano de esta parte de la ciudad.

CP Ceuta

La implantación del Centro Penitenciario de Ceuta ha sido muy compleja, pues precisaba adaptarse lo máximo posible al terreno disponible. Ya se han licitado las obras de la carretera de acceso, sobre caminos existentes, que mejora la entrada a las parcelas colindantes y, en especial, a la Torre Mendizábal, Bien de Interés Cultural.

También está previsto realizar una actuación de mejora y recuperación del entorno de la Torre Mendizábal en la zona colindante de la parcela del propio centro penitenciario, integrándola con la red de caminos públicos existentes.

CP Málaga II

El Centro Penitenciario Málaga II en Archidona es colindante con la Vereda del Camino de Málaga. Se ha acordado con la Junta de Andalucía que en el tramo coincidente con la parcela del centro penitenciario dicha vía pecuaria recupere su ancho original, procediendo a su deslinde.

CP Levante II

El futuro Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas dispondrá de un nuevo acceso rodado, parcialmente sobre caminos públicos existentes, mejorando la comunicación del entorno.

CP Baleares

En el Centro Penitenciario de Baleares están en ejecución la canalización del abastecimiento de agua potable y la recogida de las aguas pluviales para su reutilización, obras que mejorarán las condiciones de los servicios públicos del entorno. También se ha iniciado el emisario de aguas residuales, que mejorará las condiciones de saneamiento de la casa-cuartel de la Guardia Civil, en la parcela colindante.



Innovación y sostenibilidad

A principios de 2009, SIEP reorganiza su estructura, creando el Servicio de Innovación y Sostenibilidad que nace con el objetivo de analizar, revisar e innovar los aspectos relacionados con las instalaciones de las distintas infraestructuras penitenciarias.

La innovación tecnológica es un pilar fundamental para obtener rentabilidad, crecimiento y competitividad, y el motor propulsor en la hoja de ruta de toda planificación empresarial, garantizando la continuidad del negocio y su futura expansión.

Por todo ello, SIEP ha realizado en el año 2009 las siguientes Propuestas de Innovación Tecnológica:

La energía y la sostenibilidad

El elevado gasto energético ha llevado a SIEP a realizar una reingeniería de los sistemas, procesos y equipos que suministran la energía eléctrica, permiten las comunicaciones y garantizan las condiciones de salubridad y seguridad preceptivas, con el fin de obtener un diseño energético optimizado en las infraestructuras penitenciarias. Entre las acciones emprendidas podemos citar la reforma integral del sistema de alumbrados y el reemplazo de algunas luminarias por dispositivos en Led's, con una drástica reducción del consumo eléctrico.

Por otra parte se ha incrementado la participación de energía renovable. Aparte de los ya más de 1.000 m² de paneles solares térmicos instalados en los Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social y Unidades de Madres.

Reforma del alumbrado exterior de los centros penitenciarios. En el pasado los centros penitenciarios contaban con un sistema de alumbrado exterior, es decir, toda la urbanización extramuros, compuesto por una instalación para la iluminación de los viales de aproximación y rotonda de accesos al centro penitenciario y de otra instalación diferente para la iluminación general exterior.

La propuesta de innovación tecnológica ha sido el reemplazo del subsistema del alumbrado para la iluminación general exterior por los siguientes sistemas: una instalación de 35 báculos metálicos de 12 metros de altura con luminarias de 250 W - VSAP (Vapor de Sodio Alta Presión), para la iluminación exterior. Una instalación de proyectores de cuarzo-yodo (halógenos) en cubierta con encendido instantáneo. La incorporación de cámaras de imagen de alta definición amplifica-

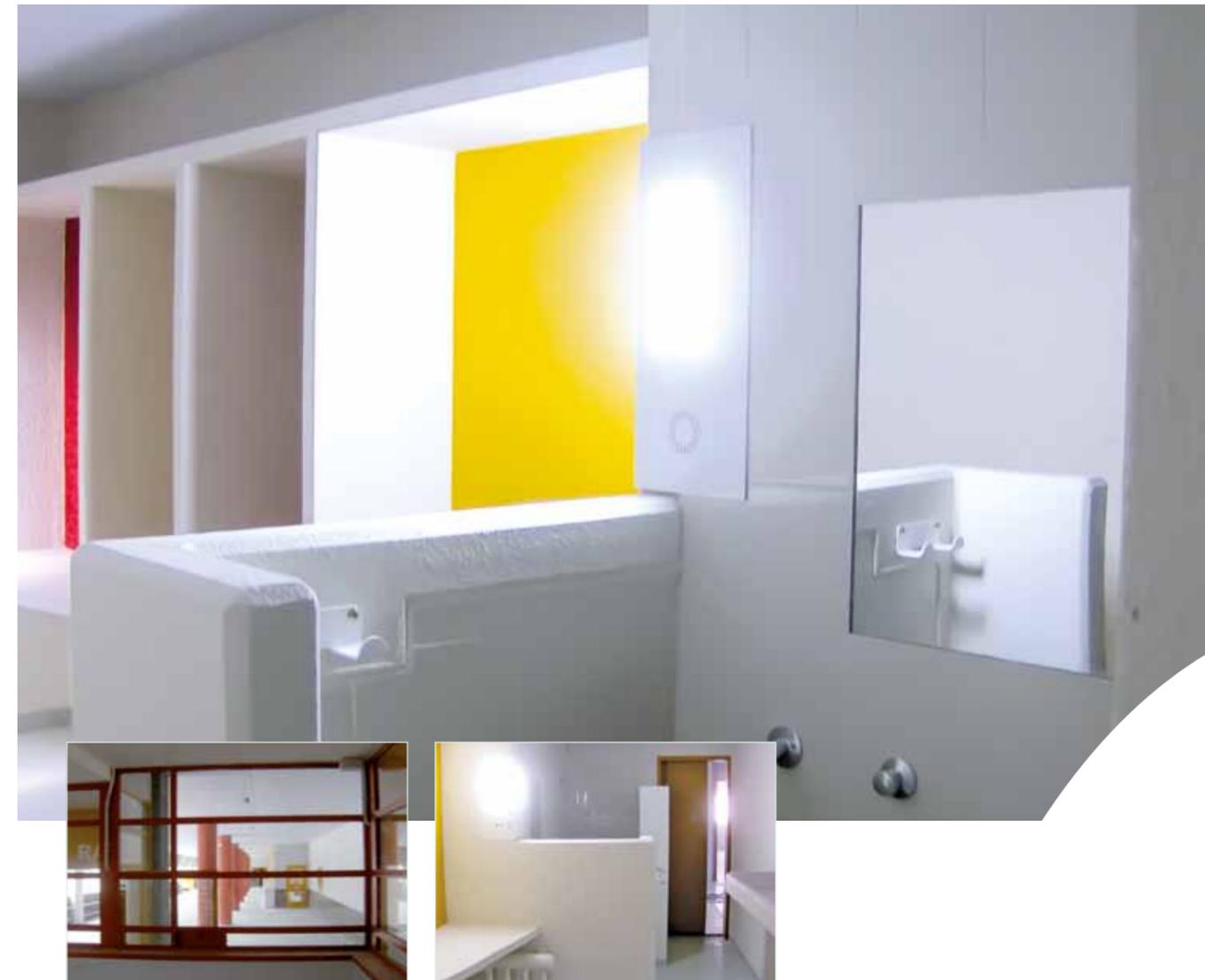
doras de luz y proyectores de infrarrojos de gran distancia para la vigilancia de las cubiertas.

La ventaja más destacada con la implementación del nuevo diseño es la reducción del 10% de la facturación eléctrica de los centros penitenciarios y una reducción del 750% de la inversión en el sistema de alumbrado exterior.

Luminarias con dispositivos Led's

En la actualidad, los centros penitenciarios cuentan con un sistema de iluminación interior de celda mediante lámparas fluorescentes de bajo consumo; no obstante, se debe realizar su reposición una vez al año, en condiciones complicadas por el propio diseño de los patinillos de instalaciones, es por todo ello que hemos decidido proponer una alternativa a base de luminarias mediante tecnología Led's. Las ventajas de esta nueva tecnología de iluminación con respecto a la iluminación fluorescente son:

- Encendido instantáneo, suministrando el flujo luminoso nominal desde el primer momento de su conexión. Las lámparas fluorescentes necesitan un tiempo de calentamiento para obtener el flujo óptimo.
- No es sensible al número de conmutaciones realizadas. A diferencia de las lámparas fluorescentes, la vida de funcionamiento no está afectada por el número de encendidos y apagados a los que puede someterse.
- Tecnología de iluminación de estado sólido. Este tipo de lámparas Led's es resistente a vibraciones, lo cual hace que sean lámparas robustas y fiables.
- Luz dirigida, lo que permite sistemas de iluminación más eficaces al optimizar el rendimiento del conjunto de la luminaria.
- Ahorro energético. Al optimizar el rendimiento luminoso de la luminaria se obtiene un menor consumo energético.
- Larga duración, los fabricantes de Led's asignan una duración de 50.000 horas de funcionamiento.
- Bajo coste de mantenimiento. La duración de este tipo de lámparas Led's hace que el mantenimiento sea reducido.
- La degradación del Led's consiste en una reducción del flujo luminoso, permaneciendo en funcionamiento. En el caso de las lámparas fluorescentes, además de la degradación del flujo luminoso, éstas dejan de funcionar, dejando de suministrar energía luminosa.
- Desde el punto de vista medioambiental, la principal ventaja es que no contiene mercurio y no genera radiaciones de luz infrarroja y ultravioleta en la luz visible.



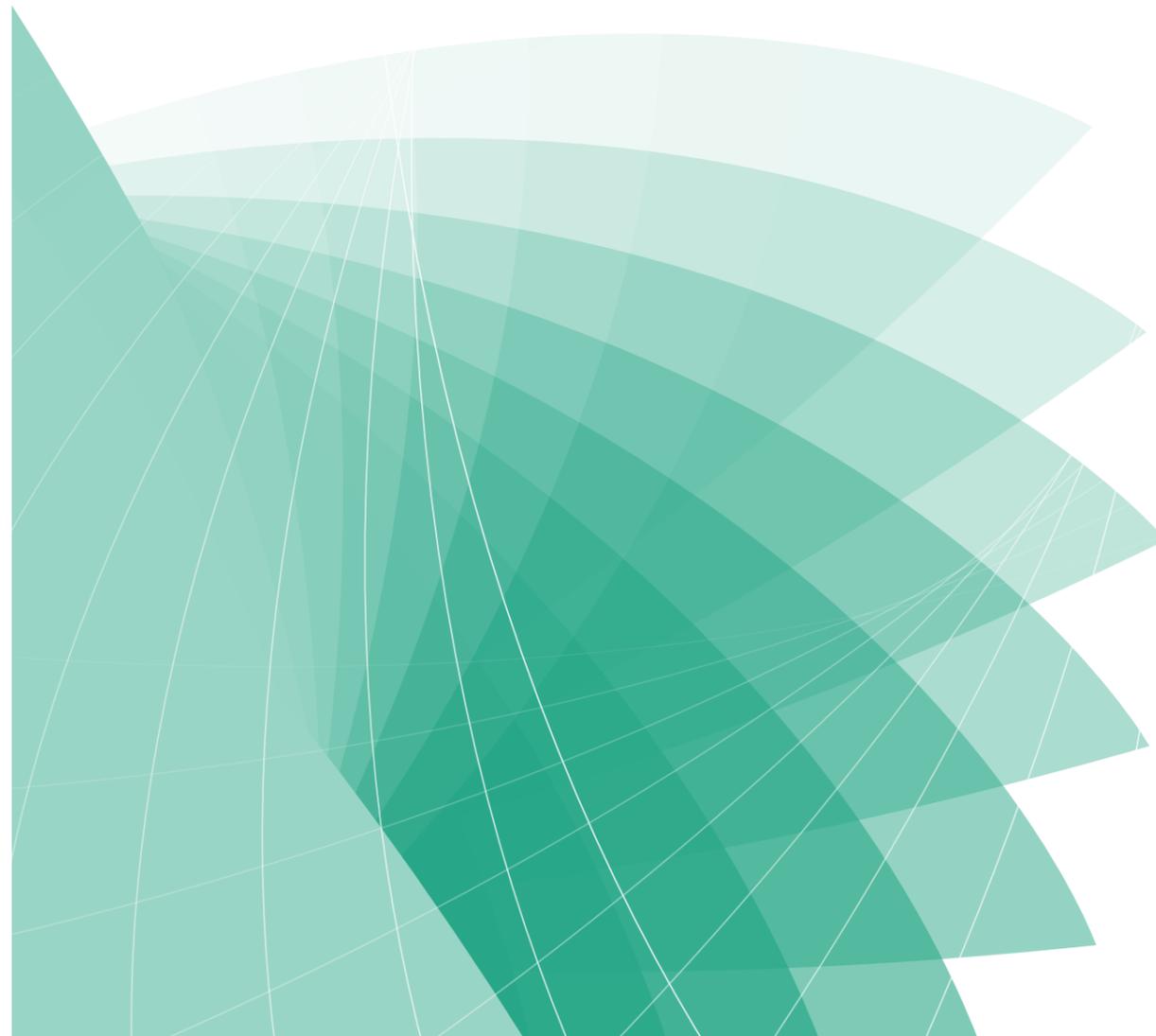
La funcionalidad y la seguridad

En 2009 se ha llevado a cabo un profundo análisis de la funcionalidad de las operativas de vigilancia y control, a los efectos de que los sistemas, los procedimientos y los equipos tuviesen una contrastada evaluación de carácter integral. Dentro de las acciones llevadas a cabo podemos mencionar:

- El desarrollo del nuevo sistema de los cerramientos y carpintería metálica presupone el análisis de todas las variables de condicionamiento relevantes a la hora de tomar la decisión de cambio, como son: las normativas en vigor, análisis de riesgos, necesidades operativas, necesidades organizativas, recursos humanos, medios técnicos, rentabilidad económica, durabilidad, etc.

Las ventajas del nuevo diseño del sistema de cerramientos y carpintería metálica se resumen en:

- Mejora en la visibilidad, con la consecuente mejora en el tiempo de respuesta y por ende un incremento en la seguridad objetiva.
- Reducción en el coste de primera inversión en algunas áreas específicas.
- Reducción en los costes de explotación; principalmente en los trabajos periódicos de pintura de las estructuras metálicas y limpieza.
- Favorece la interrelación entre funcionarios e internos durante las actividades diarias.
- Un menor coste de ciclo de vida, LCC, al tener menos material contaminante al final de la vida útil de la infraestructura.



INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.A.



Balances de situación

Activo al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Notas de la memoria	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.428.557,62	1.481.789,63
I. Inmovilizado intangible	5	239.284,74	225.972,16
1. Patentes, licencias, marcas y similares		14.481,06	16.550,53
2. Aplicaciones informáticas		224.803,68	209.421,63
II. Inmovilizado material	6	456.309,91	522.886,86
1. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		456.309,91	522.886,86
Mobiliario y equipos de oficina		155.554,18	160.662,63
Equipos informáticos		97.130,27	125.252,86
Elementos de transporte		58.167,63	65.281,24
Instalación de seguridad		10.916,60	13.835,75
Otras instalaciones		51.163,90	62.100,89
Otro inmovilizado		83.377,33	95.753,49
III. Inversiones financieras a largo plazo		64.555,35	64.522,99
1. Otros activos financieros		64.555,35	64.522,99
Fianzas constituidas a largo plazo		64.555,35	64.522,99
IV. Activos por impuesto diferido	14	668.407,62	668.407,62
B) ACTIVO CORRIENTE		565.204.143,08	810.142.575,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	9	435.018.892,86	572.428.097,94
1. Comerciales		56.280.673,86	54.280.469,89
BIENES DESTINADOS AL TRÁFICO (Inmuebles a amortizar)	9.2	56.280.673,86	54.280.469,89
2. Productos en curso		347.342.860,01	156.179.768,66
CENTROS NUEVOS EN CONSTRUCCIÓN	9.1	182.404.260,20	40.365.968,30
Solares sin edificar		15.819.109,55	10.695.748,37
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		8.055.187,30	4.449.181,63
Construcción de centros		158.529.963,35	25.221.038,30
UNIDADES DE ACCESO RESTRINGIDO	9.1	380.731,68	1.415.304,29
Construcción		380.731,68	1.390.818,71
Equipamiento		-	24.485,58
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	9.1	127.825.367,67	84.956.030,21
Solares		113.284,32	64.987,59
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		3.865.482,77	2.843.066,75
Construcción		117.335.385,90	81.157.556,96
Equipamiento		6.511.214,68	890.418,91

MEJORAS EN OTROS CENTROS PENITENCIARIOS	9.1	27.049.350,45	18.207.172,29
UNIDADES DE MADRES	9.1	8.981.029,79	11.235.293,57
RESERVA DE TERRENOS	9.1	702.120,22	-
3. Productos terminados		31.395.358,99	361.967.859,39
Bienes entregados al Estado pendientes de reducción de capital	9.1	31.395.358,99	361.967.859,39
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.243.127,89	6.017.020,48
1. Deudores varios		153.619,05	86.157,85
Pagos con cargo a contratistas		153.619,05	86.157,85
2. Personal		22.143,27	31.539,22
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	18.067.365,57	5.899.323,41
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	718.369,99	50.384.898,53
1. Valores representativos de deuda		-	50.000.000,00
2. Otros activos financieros		718.369,99	384.898,53
Fianzas constituidas a corto plazo		4.251,94	104.251,94
Depósitos constituidos a corto plazo		612.334,65	182.084,41
Provisiones de Fondos constituidos a corto plazo		101.783,40	98.562,18
V. Periodificaciones a corto plazo		4.360.271,87	2.987.431,60
Gastos anticipados	19.7	4.152.916,60	2.539.121,63
Intereses devengados y no vencidos		207.355,27	448.309,97
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	106.863.480,47	178.325.126,65
1. Tesorería		106.862.060,47	18.314.906,65
2. Otros activos líquidos equivalentes		1.420,00	160.010.220,00
Inversiones a corto plazo de gran liquidez		-	160.000.000,00
Otros activos líquidos equivalentes		1.420,00	10.220,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		566.632.700,70	811.624.364,83

Balances de situación

Patrimonio neto y pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Notas de la memoria	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO		486.625.386,95	581.759.567,94
A-1) Fondos Propios	11	486.625.386,95	581.759.567,94
I. Capital		473.783.769,72	564.897.188,92
1. Capital escriturado		473.783.769,72	564.897.188,92
II. Prima de emisión		20.604,47	12.794,24
III. Reservas		13.909.330,92	250.896,90
1. Legal y estatutarias		1.840.909,64	1.810.408,60
2. Otras reservas		12.068.421,28	(1.559.511,70)
Reservas por transacciones de capital		(4.499.871,64)	(1.559.617,78)
Reservas voluntarias		16.568.186,84	-
Diferencias por ajuste del capital a euros		106,08	106,08
IV. Resultados de ejercicios anteriores		-	16.293.677,46
1. Remanente		-	16.293.677,46
V. Resultado del ejercicio		(1.088.318,16)	305.010,42
B) PASIVO NO CORRIENTE		950.477,59	121.462.194,41
I. Provisiones a largo plazo	13	513.335,07	513.335,07
1. Otras provisiones		513.335,07	513.335,07
II. Deudas a largo plazo		437.142,52	120.948.859,34
1. Otros pasivos financieros		437.142,52	120.948.859,34
Deudas a largo plazo (retenciones garantía con contratistas)		437.142,52	630.144,89
Ampliaciones de capital en curso		-	120.318.714,45
C) PASIVO CORRIENTE		79.056.836,16	108.402.602,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	13	842.185,89	777.203,08
III. Deudas a corto plazo		2.020,55	2.020,55
1. Otros pasivos financieros		2.020,55	2.020,55
Partidas pendientes de aplicación		2.020,55	2.020,55
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			

V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	78.212.629,72	107.623.378,85
1. Proveedores	77.511.311,16	104.708.462,52
Deudas con contratistas	77.511.311,16	104.708.462,52
Honorarios con contratistas profesionales	58.348,00	15.286,40
Deudas con contratistas obras iniciadas	39.542.359,80	73.441.902,55
Deudas con contratistas, facturas pendientes de recibir o formalizar	18.938.023,96	14.821.774,09
Retenciones de garantía con contratistas a corto plazo	18.972.579,40	16.429.499,48
2. Acreedores varios	316.870,58	2.758.682,26
Deudas con profesionales	9.866,29	49.278,54
Deudas por compras y servicios	307.004,29	2.709.403,72
Deudas por compras y servicios	210.855,84	2.481.570,65
Deudas por facturas ptes. de recibir o formalizar	96.148,45	227.833,07
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	63.502,37	5.168,26
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14 320.945,61	151.065,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	566.632.700,70	811.624.364,83

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008

	Notas de la memoria	2009	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1	338.206.889,21	107.227.062,81
a) Ventas		338.206.889,21	107.227.062,81
Ventas de Inmuebles		949.456,00	-
Bienes entregados al Estado por Reducción de Capital		337.257.433,21	107.227.062,81
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(116.435.345,20)	123.795.396,00
Variación de Existencias Bienes entregados al Estado por reducción de capital		(337.257.433,21)	(107.227.062,81)
Variación de Existencias (Inversiones en Centros)		220.822.088,01	231.022.458,81
4. Aprovisionamientos	15.2	(220.918.378,76)	(230.137.381,73)
a) Consumo de mercaderías		(220.918.378,76)	(230.137.381,73)
Compras de mercaderías (Inversiones en Centros)		(220.822.088,01)	(231.022.458,81)
Compras de mercaderías/Gastos Centros Amortizables (Inmuebles aportados por Estado)		(32.714,31)	(28.501,42)
Variación de existencias de mercaderías (Inmuebles aportados por Estado)		(904.942,00)	-
Descuentos sobre compras por pronto pago		841.365,56	913.578,50
5. Otros ingresos de explotación	15.1	56.172,79	43.890,36
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		56.172,79	43.890,36
Ingresos Servicios al Personal		5.310,36	2.212,65
Ingresos Servicios Exterior		25.000,00	25.020,88
Ingresos Servicios Diversos		25.862,43	16.656,83
Ingresos Rappels agencias de viajes		3.672,77	944,05
Ingresos Servicios Publicación anuncios (Gisbert)		22.189,66	15.712,78
6. Gastos de Personal	15.3	(3.402.025,90)	(3.069.013,91)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.847.938,55)	(2.553.341,03)
b) Cargas sociales		(554.087,35)	(515.672,88)
7. Otros gastos de explotación		(2.041.371,55)	(3.495.941,94)
a) Servicios exteriores	15.4	(1.948.199,02)	(2.654.993,07)
b) Tributos		(53.328,91)	(33.023,43)
c) Otros gastos de gestión corriente		(39.843,62)	(807.925,44)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(218.672,75)	(194.386,03)
Dotación amortización Inmov.Intangible	5	(101.109,13)	(82.730,72)
Dotación amortización Inmov.Material	6	(117.563,62)	(111.655,31)

11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(3.374,12)	(5.208,15)
a) Deterioros y pérdidas	5 y 6	(6.370,52)	(5.208,15)
b) Resultados por enajenaciones y otras		2.996,40	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(4.756.106,28)	(5.835.582,59)
12. Ingresos financieros		3.667.788,12	6.140.572,18
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.667.788,12	6.140.572,18
a1) De terceros		3.667.788,12	6.140.572,18
Intereses Inversiones Financieras		484.290,66	2.067.112,14
Intereses en cuenta corriente		3.183.497,46	4.049.670,33
Intereses Operaciones de tráfico		-	23.789,71
15. Diferencias de cambio		-	20,83
A-2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		3.667.788,12	6.140.593,01
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		(1.088.318,16)	305.010,42
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+18)		(1.088.318,16)	305.010,42
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+19)		(1.088.318,16)	305.010,42

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2009 y 2008

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2009	2008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.088.318,16)	305.010,42
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Otros ajustes	-	(2.228.025,40)
- Efecto impositivo	-	668.407,62
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	- (1.559.617,78)	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(1.088.318,16)	(1.254.607,36)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2007	470.953.003,20	6.723,40	1.577.941,13	14.200.515,53	2.325.735,48	489.063.918,74
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	470.953.003,20	6.723,40	1.577.941,13	14.200.515,53	2.325.735,48	489.063.918,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1.559.617,78)	-	305.010,42	(1.254.607,36)
II. Operaciones con socios o propietarios	93.944.185,72	6.070,84	-	-	-	93.950.256,56
1. Aumentos de capital	210.011.623,16	6.070,84	-	-	-	210.017.694,00
2. (-) Reducciones de capital	(116.067.437,44)	-	-	-	-	(116.067.437,44)
III. Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	-	232.573,55	2.093.161,93	(2.325.735,48)	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	564.897.188,92	12.794,24	250.896,90	16.293.677,46	305.010,42	581.759.567,94
I. Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	564.897.188,92	12.794,24	250.896,90	16.293.677,46	305.010,42	581.759.567,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.088.318,16)	(1.088.318,16)
II. Operaciones con socios o propietarios	(91.113.419,20)	7.810,23	(2.940.253,86)	-	-	(94.045.862,83)
1. Aumentos de capital	271.627.373,40	7.810,23	(2.940.253,86)	-	-	268.694.929,77
2. (-) Reducciones de capital	(362.740.792,60)	-	-	-	-	(362.740.792,60)
III. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	-	-	16.598.687,88	(16.293.677,46)	(305.010,42)	(0,00)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	473.783.769,72	20.604,47	13.909.330,92	(0,00)	(1.088.318,16)	486.625.386,95

Estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2009 y 2008

	Notas de la memoria	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-1.088.318,16	305.010,42
2. Ajustes del resultado		-3.421.830,76	-5.069.467,17
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	218.672,75	194.386,03
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	3.374,12	5.208,15
g) Ingresos financieros (-)		-3.667.788,12	-6.140.572,18
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	-20,83
j) Otros ingresos y gastos (-/+)		23.910,49	871.531,66
3. Cambios en el capital corriente		-217.303.436,35	-312.981.689,75
a) Existencias (+/-)	9	-224.009.317,77	-257.974.295,02
a1) Inmuebles a amortizar	9.2	-690.223,60	-525.896,52
a2) Inversiones de centros	9.1	-223.319.094,17	-257.448.398,50
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-12.226.107,41	9.668.292,46
c) Otros activos corrientes (+/-)		48.501.043,54	-52.253.945,73
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-29.410.749,13	-13.798.794,09
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		41.072,32	746.907,74
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-199.377,90	630.144,89
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.460.432,85	5.692.262,21
a) Cobros de intereses (+)		3.460.432,85	5.692.262,21
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-218.353.152,42	-312.053.884,29
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-168.814,86	-202.980,58
a) Inmovilizado intangible	5	-114.421,71	-72.248,10
b) Inmovilizado material	6	-54.360,79	-121.977,48
c) Otros activos financieros		-32,36	-8.755,00
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-168.814,86	-202.980,58
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		147.060.321,10	297.761.585,91
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	150.000.574,96	180.003.094,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	-5.528,49
c) Reservas por transacciones de capital (+/-)		-2.940.253,86	-2.228.025,40
d) Ampliación de capital en curso		0,00	119.992.045,80
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		147.060.321,10	297.761.585,91
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	20,83
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		-71.461.646,18	-14.495.258,13
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	178.325.126,65	192.820.384,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	106.863.480,47	178.325.126,65
TRANSACCIONES NO MONETARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/FINANCIACIÓN			



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio de 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 25 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Antonio Rueda

24 de marzo de 2010

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96. C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

Los datos personales utilizados para este envío provienen de fuentes públicas y bases de datos de contactos SIEP englobados en un fichero *Comunicación y protocolo* creado con la finalidad exclusiva de envío de comunicaciones periódicas sobre nuestra actividad. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEP) - att. Dpto. Sistemas de Información, Pº de la Castellana, 141 - 3ºC - 28046 Madrid o por e-mail a lopd@siep.es indicando en el asunto "LOPD".

